



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial,
Quito - Ecuador, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Badillo Cardenas, Walter Bolivar (orcid.org/0000-0002-0759-0811)

ASESORES:

Mg. Alban Villarreyes, Victoria Amanda (orcid.org/0000-0001-8077-3860)

Dr. Sanchez Chero, Manuel Jesus (orcid.org/0000-0003-1646-3037)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA - PERÚ

2024

Dedicatoria

Dedico a mi esposa, por su amor, apoyo incondicional y comprensión, que me ha impulsado para alcanzar esta meta; a mis hijos, que son la motivación más grande de mi vida; a mis padres por su guía, educación y valores, que me han convertido en la persona que soy hoy; y, a mis hermanos, por su apoyo y amistad., debo decirles a todos que los amo con mi alma.

*Nicoll Arleth Merino Ramírez
Christopher Sebastián Badillo
Samuel Stefano Badillo Merino
Walter Bolívar Badillo Cobo
Rocío Cárdenas Recalde
Raquel Alejandra Badillo Cárdenas
Jairo Cárdenas Recalde*

Agradecimiento

A Dios, por su infinita bondad y misericordia, por permitirme alcanzar esta meta y llenarme de bendiciones en todo momento, gracias a él que me ha permitido llegar hasta aquí; a mis asesores, por todos los conocimientos compartidos, por su orientación, paciencia y apoyo; y, a los miembros del jurado, por su tiempo y dedicación. A todos los que de alguna manera han aportado en la realización de esta investigación.

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores



ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "PRESUPUESTO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCION JUDICIAL, QUITO - ECUADOR, 2022", cuyo autor es BADILLO CARDENAS WALTER BOLIVAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 16 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA DNI: 03832991 ORCID: 0000-0001-8077-3860	Firmado electrónicamente por: ALBANVV el 16-01- 2024 12:31:40

Código documento Trilce: TRI - 0733475



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, BADILLO CARDENAS WALTER BOLIVAR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PRESUPUESTO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCION JUDICIAL, QUITO - ECUADOR, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
WALTER BOLIVAR BADILLO CARDENAS PASAPORTE: 1718690074 ORCID: 0000-0002-0759-0811	Firmado electrónicamente por: WBADILLO el 16-01- 2024 19:59:26

Código documento Trilce: TRI - 0733476

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de Autenticidad de los Asesores	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras.....	ix
Resumen	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.1.1 Tipo de investigación	14
3.1.2 Diseño de Investigación	14
3.2 Variables y Operacionalización	15
3.2.1. Variable de Presupuesto en la gestión	15
3.2.2. Variable administración de la Función Judicial	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.3.1. Población:.....	16
3.3.2. Muestra	17
3.3.3. Muestreo.....	17
3.3.4. Unidad de análisis.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES	34

REFERENCIAS35
ANEXOS

Índice de tablas

Tabla 1: Funcionarios de la Dirección Nacional de Planificación del Consejo de la Judicatura de Ecuador	17
Tabla 2: Expertos Validadores	18
Tabla 3: Análisis de normalidad de datos bajo la prueba de Shapiro-Wilk.....	21
Tabla 4: Correlación entre las variables presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial.	22
Tabla 5: Presupuesto en la gestión.	23
Tabla 6: Correlación entre la dimensión organización y la variable administración de la Función Judicial.	25

Índice de figuras

Ilustración 1: Diagrama de Correlación.....	14
Ilustración 2: Presupuesto en la Gestión.....	24

Resumen

Este estudio examinó la relación entre el presupuesto en la gestión y la administración de la función judicial en Quito - Ecuador, 2022, se efectuó una investigación básica, no experimental correlacional, se consideraron 26 funcionarios del Consejo de la Judicatura como muestra censal, para la recolección de datos se utilizó la encuesta y el cuestionario como instrumento, que al ser validados se obtuvo el coeficiente del Alfa de Cronbach para la variable independiente de presupuesto en la gestión de 0.80 ; y, para la variable dependiente administración de la Función Judicial de 0.84 que contaron con un alto nivel de confianza, los resultados mostraron que no existe una relación significativa y que la misma es débil entre las variables ($Rho=0.182$; $sig.=0.373$); lo que reveló que, un aumento del presupuesto en la gestión no acarrea una mejora de la administración de la función judicial; siendo necesario que la institución identifique los factores que influyen en la administración de la Función Judicial y determine los que pueden ser mejorados, independientemente del nivel de presupuesto asignado; por esto fue aceptada la hipótesis nula de que el presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Palabras clave: Presupuesto, gestión, administración.

Abstract

This study examined the relationship between the budget in the management and administration of the judicial function in Quito - Ecuador, 2022, a basic, non-experimental correlational investigation was carried out, 26 officials of the Judicial Council were considered as a census sample, for the data collection, the survey and the questionnaire were used as instruments, which when validated resulted in the Cronbach's Alpha coefficient for the independent variable of budget in management of 0.80; and, for the dependent variable administration of the Judicial Function of 0.84 that had a high level of confidence, the results showed that there is no significant relationship and that it is weak between the variables ($Rho=0.182$; $sig.=0.373$) ; which revealed that an increase in the management budget does not lead to an improvement in the administration of the judicial function; It is necessary for the institution to identify the factors that influence the administration of the Judicial Function and determine those that can be improved, regardless of the assigned budget level; For this reason, the null hypothesis was accepted that the management budget does not have a significant relationship with the administration of the Judicial Function.

Keywords: Budget, management, administration.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, todos los gobiernos dentro de la administración pública, el presupuesto y su dinámica, están estrechamente relacionado con el desempeño en atención de los derechos sociales que son garantizados por la constitución de cada estado y la disponibilidad presupuestaria, que ocupa un lugar importante para su cumplimiento (Andara y Peña, 2022). La responsabilidad y el compromiso social que tiene la administración pública es utilizar el presupuesto para plantear objetivos, estrategias y metas, que finalmente permiten evaluar la gestión administrativa y verificar que esté orientada a atender las necesidades de la ciudadanía con los recursos otorgados (Romero, 2022); estas necesidades ciudadanas, son derechos de los ciudadanos que en el ámbito de la justicia por los reducidos o escasos recursos y calidad de los servicios que presta, serían vulnerados; Donoso et al; (2021) establece que el presupuesto público evolucionado, tiene gran relevancia como componente clave del desarrollo, en su estudio lo enfocan a la educación, otro derecho fundamental de las personas, como también lo es el contar con el debido proceso, acertado ingreso a los servicios de la justicia y el derecho a defenderse.

En Ecuador, la Función Judicial es un órgano del Estado ecuatoriano que se encarga de administrar justicia, velar por la superioridad de la carta magna y por la validez de derechos fundamentales, su organización y funcionamiento se establece en el Código que regula a la Función Judicial y este establece que la misma se conforma por organismos jurisdiccionales, autónomos, auxiliares y de administración. (Código Orgánico de la Función Judicial, 2023)

La administración de justicia busca garantizar que la ciudadanía acceda a los servicios que brinda; y, por consiguiente, lograr la confianza de los usuarios hacia este ente administrativo (Consejo de la Judicatura, 2023), este gobierno de administración debe gestionar de manera adecuada y eficiente los recursos o presupuesto público que le han sido asignados (Eslava et al., 2019); del mismo modo Payano (2018) plantea que un manejo de los recursos comprometido con mejorar los servicios públicos es la manera eficaz y eficiente de llevar un presupuesto enfocado en resultados, un reto significativo para lograr una mejor calidad al momento de realizar el gasto público y que demanda la

responsabilidad de todos los implicados en la gestión financiera con el fin de optimizar el uso de escasos recursos y dar prioridad a las necesidades que son innumerables.

En Quito, capital del Ecuador, se encuentra el Consejo de la Judicatura que es el organismo público de la Función Judicial, que es responsable de administrar el presupuesto asignado a la función. El presupuesto de la Función Judicial es la herramienta de gestión y planificación que orienta el presupuesto asignado a conseguir de los objetivos institucionales y las metas planteadas; esta institución ha planteado que al no contar con el presupuesto público suficiente, se genera una vulneración de derechos de los ciudadanos como son, acceder de manera oportuna y eficiente a: acceso a la justicia, seguridad jurídica, derecho a la defensa, tutela judicial efectiva y trabajo digno para quienes prestan los servicios y sobre todo para los usuarios del servicio de justicia. (Consejo de la Judicatura, 2023)

Con respecto a las variables de estudio, el Presupuesto General del Estado en Ecuador es la apreciación de los recursos económicos que tiene disponible el país, sus gastos e ingresos, que son identificados en las necesidades de cada sector y en la planificación de programas de desarrollo, parte de este presupuesto general es el Presupuesto del Gobierno Central, administrado por el ejecutivo y sus organismos afiliados mediante el Ministerio de Finanzas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023)

La asignación de presupuesto a la Función Judicial y la gestión administrativa de recursos enfocada en brindar calidad en los servicios de justicia, permite reconocer si existe un equilibrio presupuestario que este enfocado en cubrir las necesidades de los ciudadanos y que garantice a los mismos el cumplimiento de sus derechos y el oportuno acceso a sus servicios. (Consejo de la Judicatura, 2023)

Por lo expuesto, y considerando que la gestión y administración del presupuesto de la Función Judicial es un tema de gran importancia para el funcionamiento de este órgano de Estado; y, que un presupuesto adecuado y bien administrado, es esencial para dar cumplimiento a los objetivos y metas de la institución, se planteó como problema general conocer: ¿Cuál es la relación que existe entre el presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022?

La investigación tuvo justificación teórica ya que su propósito fue contribuir al conocimiento, con respecto a la importancia del presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial (Hernando, 2018); su justificación metodológica se basó en un enfoque cuantitativo, usando técnicas estadísticas para el estudio de los datos, siendo un enfoque adecuado para el tema de investigación, ya que permitió medir, cuantificar y determinar la relación en base a los resultados obtenidos; por otro lado su justificación práctica ya que, si el presupuesto asignado a la Función Judicial es limitado o recortado, este poder del estado no puede cumplir con garantizar el acceso a sus servicios de manera celeridad y oportuna a la ciudadanía, vulnerando de manera involuntaria sus derechos y retardando el ejercicio funcional de sus actividades; esto puede generar además, problemas en el desarrollo y administración de la función judicial, como son: la falta de personal, infraestructura y de recursos para el cumplimiento de sus actividades (Raudla, 2022); y, su justificación social al enfocarse en resolver un problema que puede afectar la confianza de los ciudadanos hacia la administración de justicia y sus servicios judiciales; ya que los medios y presupuesto precisos permiten mejorar la atención de los ciudadanos fortaleciendo la gestión pública; el manejo o administración de los recursos disponibles enfocando la planificación a satisfacer sus necesidades, sin afectar la eficiencia, calidad y eficacia de la justicia.

Se estableció el objetivo general: Determinar la relación significativa que existe entre el presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022; y, como objetivos específicos: Identificar si el nivel de presupuesto público asignado a la Función Judicial es apropiado; Evaluar la eficiencia y eficacia en la utilización del presupuesto de la Función Judicial; Establecer la relación entre la coordinación y la administración de la Función Judicial.

Del mismo modo, como Hipótesis General se planteó que: El presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial; así mismo su hipótesis nula, el presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional, se consideraron estudios actuales de investigación que se refieren a la variable independiente presupuesto en la gestión; el siguiente estudio señala que los cambios presupuestarios interanuales son significativos y repetibles, porque dan como resultado un aumento de los recursos en cada implementación anual, lo que representa un suceso que demanda un estudio detallado para optimar la eficiencia al gastar los recursos. (Donoso et al., 2022)

El presupuesto estatal es el instrumento que abarca los objetivos establecidos por el estado, para la implementación de la política estatal y la determinación de los gastos estatales anuales. El Estado trabaja para manejar los recursos con eficiencia y transparencia. Además, el propósito es analizar la gestión del presupuesto estatal, a través de una investigación cualitativa y hermenéutica. Si la gestión del presupuesto público es evidente, al realizar el uso de los recursos debe estar encaminada a renovar la situación de vida de la ciudadanía. La ejecución del presupuesto debe cumplir con los métodos legales y facilitar el examen de los ingresos y gastos para tomar decisiones acertadas. (Eslava et al., 2019)

Andara et al., (2022) coinciden que, la implementación de los derechos sociales está vinculada a los incentivos financieros de los países, lo que hace que la acción gubernamental dependa de la planificación y la disponibilidad de recursos. En su trabajo académico Vargas y Zavaleta (2020) presentan un estudio longitudinal, no experimental, correlacional y predictivo; trabajaron con 83 gobiernos locales de La Libertad, Perú y utilizaron el estudio de tácito como método de indagación; afirman existe relación inmediata y reveladora entre la gestión presupuestaria basada en el desempeño y calidad en el uso de recursos; confirmado principalmente por su nivel de significancia en el modelo estadístico como del coeficiente de correlación principalmente con los indicadores del programa de saneamiento de la ciudad en zonas urbanas y rurales, disponibilidad y uso adecuado de las telecomunicaciones y los servicios; y, finalmente el Programa de Rendimiento Académico Educación Básica Continua.

El estado puede actuar a través de su función de asignación presupuestaria, en este estudio el gasto en salud y educación, se considera un indicador de la función de distribución; y, determinan que las Entidades Federativas que invierten más en salud podrían reducir con mayor intensidad la desigualdad de ingresos, lo que tiene el efecto contrario en términos de costos ya que al dividir el gasto en salud y educación se encuentra que las unidades de la alianza tienen los mayores gastos en los siguientes aspectos: atención primaria de salud, atención hospitalaria, atención preventiva y atención ambulatoria. Así como la educación preescolar ha reducido efectivamente la desigualdad de ingresos. (Costa & Gartner, 2017)

Guerra (2020) establece en su investigación que se da una correlación positiva módica entre la variable de gestión del presupuesto público y la variable de modernización del estado, investigación realizada en la Municipalidad Provincial de San Martín. Así también, Bolaños (2021) señala en su trabajo que la tarea principal es estudiar las realidades del sistema administrativo - presupuesto de Costa Rica, en función de sus factores esenciales y de condición más cercanos en el panorama internacional, con base en los enfoques cualitativos, explicaciones y conclusiones que surgen a la luz de los primeros, se tiene que las estructuras programáticas actuales de Costa Rica no están orientadas a lograr el desarrollo nacional, a pesar de las cargas presupuestarias impuestas a destinos específicos.

En su artículo, dos Santos Borges & Vieira Sulpino Fabiola (2018) examinan los resultados del presupuesto federal brasileño para programas y servicios de salud pública de 2002 a 2015; y, analiza el impacto de las restricciones de gasto y las obligaciones pendientes en el financiamiento del sistema de salud pública; además, la cancelación de algunas obligaciones pendientes afectó la asignación de recursos exacerbando aún más los problemas de financiación del sistema de salud pública.

Usar un presupuesto a modo de diagnóstico puede aumentar el sentido de empoderamiento y creatividad de un gerente, el uso del presupuesto debe estar vinculado interactivamente con la creatividad del mismo para crear una sensación de empoderamiento y retroalimentación; esto proporciona evidencia de que el uso de

diagnósticos es esencial para la creatividad y el empoderamiento de los empleados, incluso cuando se implementan estrategias y metas claras. (Dal Magro et al., 2023)

En su estudio, Machado (2022) examina la relación entre el presupuesto operativo 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paita y la calidad en el uso de sus recursos presupuestarios, su investigación se efectuó en el marco del paradigma positivista, indica que es muy importante tratar de demostrar que un presupuesto ideal basado en el desempeño respaldará un gasto público eficiente, transparente y eficiente y generará resultados; y, confirmar que el proceso de gestión de presupuesto por resultados está relacionado con las decisiones tomadas por los organismos públicos, cuestiones relacionadas con el presupuesto y la visión de optimar la situación de vida en los ciudadanos mediante los servicios públicos.

Con base a las ideas y recomendaciones del Ministro de Economía y Finanzas respecto de la revisión de la Ley Chíncha, Presupuesto N° 28411 como estrategia de política administrativa presenta que el presupuesto enfocado en los hallazgos se centra en la calidad de gestión en el uso de recursos del sector salud y en este estudio los indicadores de desempeño miden la cuantía y velocidad del consumo, las limitadas habilidades, la corrupción persistente, la división fiscal y la evidencia de una disminución de las desigualdades en salud, mas no la calidad en el gasto que la industria ha podido mejorar. (Becerra, 2023)

El objetivo académico del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; subraya el valor de la gestión presupuestaria, que del 2013 ha sido dirigido a los programas sociales antes mencionados; su objetivo del estudio es comprender y retomar el gasto público. la gobernanza y sus condiciones de implementación con un punto de partida en la presupuestación por resultados, herramienta de gestión que da paso a valorar el desempeño en las instituciones, por medio del estudio de indicadores de impacto, el enfoque en procesos correctos y oportunos; y, concluye que existe una correlación positiva moderada, esto quiere decir que el total de la variable gestión del gasto público significa un aumento de la producción presupuestada por la variable de producción y viceversa. (Tineo, 2018).

En referencia a la variable dependiente, administración de la Función Judicial, se ha considerado el estudio de Timana (2023) el mismo señala que el responsable del área de planificación deberá comunicarse con el área usuaria y el área de administración para desarrollar un plan de trabajo con el fin de poder monitorear en tiempo y forma el cumplimiento de sus metas presupuestarias y requisitos de clasificación de gastos; asimismo, los responsables del área Administrativa gestionan y supervisan continuamente las funciones de cada responsable del gasto con el objetivo de cobrar rápidamente y a plena satisfacción del área usuaria. En el mismo sentido el estudio del proceso en la práctica administrativa se ha denominado "abrir la caja negra de la administración pública y la implementación de políticas", en otras palabras, es identificar cómo las personas en situaciones de administración y gestión pública realizan sus actividades; este artículo sostiene que la extensión de valiosos métodos de investigación desde el empirismo cuantitativo o denominado estándar de oro en la administración pública, puede proporcionar información sobre la caja negra de los procesos administrativos. (Elías, 2023)

Se ha desarrollado una gran cantidad de trabajo que abordan la llamada administración pública conductual la que se identifica por una microperspectiva que estudia la administración pública y se alinea a los aspectos psicológicos del comportamiento humano; sin embargo, los investigadores de la administración pública utilizan desde hace mucho tiempo en sus investigaciones la microperspectiva, incluso desde un punto de vista psicológico; se sostiene que los que estos investigadores tienen mayor dependencia de un método de investigación de diseño experimental. (Bertelli, 2022)

En Ecuador, el manejo del presupuesto público no está optimizado, esto se demuestra con el bajo desempeño utilizar los recursos económicos; en la gran mayoría de las entidades públicas, no está claro cómo se utilizan los recursos del Estado para alcanzar los objetivos de renovar comodidad de la población; la herramienta de presupuesto basado en los resultados se considera uno de los pilares más importantes en la nueva administración pública; esto es para combinar la planificación nacional con el presupuesto estatal en general en todos los niveles. La razón de que las actividades

del Ministerio de Economía y Finanzas se analizan como una agencia de gestión financiera pública para implementar el modelo presupuestario basado en los resultados; posteriormente, se acierta que el presupuesto enfocado en resultados es una acción significativa para optimar la calidad del gasto gubernamental y la participación indispensable de los participantes de gestión financiera, priorizar los capitales, priorizando las necesidades ya que las demandadas son innumerables. (Calán & Moreira, 2018)

Masaquiza et al., (2020) señala que su objetivo de estudio es determinar el nivel de cumplimiento de la partida 3 del presupuesto de la zona de coordinación regional de educación del año 2018 para avalar una educación de calidad para la sociedad, especialmente para las y los niños y jóvenes que son destinatarios directos del servicio; Para ello, teniendo en cuenta la necesidad de procesar información procedente de documentos oficiales, la metodología usada se fundamenta en un enfoque cuantitativo. Por lo tanto, como resultado clave, la tasa de ejecución presupuestaria por unidad de la agencia al 31 de diciembre de 2018 fue solo del 96%, pero si bien no se logró el 100% de ejecución, estuvo dentro de la asignación presupuestaria óptima.

Basándose en el estudio de las derivaciones de las variables independientes, se encontró que el control administrativo sobre los recursos es insuficiente, lo que genera la imposibilidad de realizar las actividades planificadas y completar las adquisiciones planificadas. (Cata, 2019)

En la siguiente investigación se tuvo el propósito de reconocer el presupuesto general del estado de Paján y su contribución en la educación pública, su diagnóstico mostró que el distrito se las arregla respecto a sus medios económicos, pero al mismo tiempo no es suficiente porque la sociedad no ve los cambios reflejados en un mejor sistema educativo. (Ponce et al., 2019)

La finalidad de esta investigación es definir los métodos sistemáticos y teóricos de la gestión administrativa y la calidad del servicio, por ello fueron analizados detalladamente tres artículos sobre gestión administrativa y en base a ellos se generó el tema; los resultados obtenidos muestran la concordancia e impacto de las actividades administrativas y la calidad en los servicios prestados. (UNIRIOJA, 2023)

Rider et al., (2022) en su tesis sobre la relación del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chone y el cumplimiento de sus competencias, se encontró que el presupuesto ejecutado en 2020 fue inferior al presupuesto estimado; además, la Dirección de Control y Seguridad fue el área con el menor índice de ejecución presupuestaria; su plan de optimización propuesto se enfoca en la ejecución presupuestaria y en lograr los objetivos institucionales. En la opinión de Mendoza et al., (2018) presentan que la asignación de presupuesto es un proceso que permite distribuir los recursos públicos de forma planificada y controlada, su objetivo es garantizar el adecuado financiamiento público.

El hombre, origen y resultado del Estado, tiene derechos inseparables que debe reconocer y proteger; la gobernanza consiste en servir a la ciudadanía, legitimando el ejercicio del poder establecido en el marco legal, un estado de derecho, social y democrático, basado íntegramente en valores de igualdad y de libertad, que promueve los derechos fundamentales y derechos sociales; ante esto las autoridades competentes son garantistas y todo tema relacionado es propio de su atención. (Tornaria, 2018)

Peraz et al., (2022) En su estudio, los autores ofrecen una descripción del estado actual de la administración pública contemporánea. Discuten sobre los avances en temas como la acción social, el ostracismo organizacional, el discurso administrativo, la función pública, la innovación, la comunicación, la administración pública pluricultural y diversa, el Estado y la gobernanza; en el caso de Rusia, los autores identifican nuevos desafíos para la administración pública, como los requisitos de transparencia de las políticas públicas; en Noruega, los autores evalúan ejemplos históricos de innovación en los municipios; en Brasil, los autores analizan las limitaciones del modelo de gestión de resultados desarrollado por unidades subnacionales; y, en Rumania, los autores proponen soluciones espaciales complejas e integradas para abordar la pobreza e inequidad social en el sector rural.

Yauli (2022) indica que el derecho de contar con una buena administración pública está incluida en el ordenamiento jurídico de Europa y en Latinoamérica es reciente en Ecuador, establece cambios significativos en la administración pública del país con respecto a su gestión y actividad; la administración y la ciudadanía deben observar y

cumplir con principios como con derechos y obligaciones, con la finalidad de dar cumplimiento con la intención del Estado enfocado al bien común y el interés colectivo (sumak kawsay); el estudio busca la descripción del derecho a tener una administración pública buena; y, que predominen los principios de eficiencia y eficacia en el trascurso de la gestión, haciendo uso de información facilitada por organismos que promulgan la transparencia en los procesos administrativos que van en contra de la corrupción.

En su estudio se basan en el modelo COSO III y tiene como objetivo instaurar operaciones internas de control que den paso para que el proceso de gestión de la carrera académica alcance adecuadamente un objetivo para la Universidad Politécnica Salesiana es garantizar la duración y el cumplimiento de todos los estudiantes. Para ello se utilizaron métodos como encuestas, entrevistas, observaciones y análisis de documentos; aplicando instrucciones de control interno determinados, el procedimiento se hace adecuadamente y se evalúa continuamente. (Zamora et al., 2019)

Se consideró como sustento de esta investigación las siguientes teorías:

Para la variable Presupuesto en la gestión se consideró según el criterio de Allen & Tommasi (2022) señalan que el presupuesto nacional como un documento que refleja las prioridades políticas de un país, en su elaboración, el gobierno debe conciliar los diferentes objetivos económicos y sociales que se persiguen, teniendo en cuenta los escasos recursos disponibles. Del mismo modo según Rincón (2011) indica que el presupuesto es el medio de planificación financiera que concede a las empresas estimar sus ingresos y gastos futuros, se basa en un indagación de los recursos de la compañía que incluye dinero, uso de maquinaria y de espacio, materiales; y, tiempo, su objetivo es garantizar que los recursos sean usados de manera eficaz y eficiente, y que la empresa alcance sus objetivos financieros, proporciona información respecto a la cantidad y la cuantía de las materias que son usadas en la preparación del producto, esto incluye el flujo de producción; y, también lo datos sobre rentabilidad, el flujo de efectivo, el beneficio esperado y los índices financieros.

Para Burbano (2011), los presupuestos del sector público son instrumentos de planificación y control financiero que establecen los recursos que se asignarán a las actividades de los órganos públicos; los gastos de funcionamiento se destinan a cubrir

los gastos corrientes de las entidades públicas, como la remuneración de los funcionarios, el mantenimiento de la infraestructura y pago de servicios básicos; la inversión se destina a propósitos de desarrollo económico y social, como es la construcción de infraestructura, la ayuda al sector educación y salud; y, el servicio de la deuda pública se destina a pagar el capital y su correspondiente interés de la deuda.

La gestión está definida como ejecutar acciones o actividades con la finalidad de lograr los resultados esperados de la manera más económica y eficaz (Conrero & Cravero, 2019), en este contexto se tiene la teoría científica de Taylor sobre la administración que busca incrementar la productividad, aplicando el método científico en la administración; del mismo modo la teoría clásica de la administración de Fayol propone que la administración es una ciencia universal aplicable a todo tipo de organización, es también las acciones que consienten alcanzar los objetivos que se han planteado. (Gómez & Vázquez, 2019); y, la teoría general de la administración según Chiavenato (2011) que es la orientación basada en la planificación, organización, dirección y control que se aplica a diferentes tipos de organización, indiferente de su tamaño, de su actividad o del sector en el que desempeña su actividad económica.

Guerrero (1997) “La Teoría de la Administración Pública consiste en el estudio de los aspectos administrativos del Estado. A ella le atañen los principios que explican, de manera general, el ser y el devenir de la administración pública. El ser de la administración pública consiste en los elementos esenciales que la constituyen; el devenir es su evolución hasta el presente.” (p. 42)

Paredes (2006) establece La Teoría Administrativa y sostiene que los procesos de la administración financiera pública históricamente se han involucrado en una tramitología burocrática que está basada en: la fragmentación del trabajo en tareas simples y repetitivas, el plantear controles cruzados; y, la rendición de cuentas de cada responsable en la ejecución de actividades.

La variable independiente Presupuesto en la gestión tiene sus dimensiones que derivan de lo mencionado por Hidalgo et al., (2020), sobre el presupuesto que se orienta en el proceso administrativo por ello las instituciones privadas y públicas necesitan de recursos económicos para la ejecución de sus funciones con el fin de desarrollo

organizacional, por lo que la planeación como primera dimensión, permite conocer el camino que debe seguir la institución y la interrelación que requiere tener con todas las áreas; la organización que plasma las funciones acordes a cada área y buscando eficiencia y la productividad; la coordinación que busca el equilibrio de actividades para no saturar a una sola área, la dirección es la guía de los jefes con relación a las actividades establecidas en cada departamento; y, el control que mide el cumplimiento de lo establecido y actúa ante variaciones que requieran atención.

Del mismo modo las dimensiones de la variable dependiente administración en la Función Judicial, fueron estimadas del concepto dado por la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 el cual indica que la “Administración Pública es un servicio enfocado a la colectividad y se enmarca en los principios de eficiencia, eficacia, jerarquía, calidad, descentralización, desconcentración, participación, coordinación, planificación, evaluación y transparencia”.

La Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (2021) define en la administración, la eficacia y eficiencia son dos relevantes conceptos, la eficiencia hace referencia a la capacidad que tiene una institución u organización para conseguir sus objetivos manejando los recursos disponibles de forma óptima, mientras que la eficacia representa el alcance de una institución para lograr los objetivos establecidos; la jerarquía es una estructura organizativa que define la relación entre los diferentes niveles de una organización; la calidad considera el grado de cumplimiento que un producto o servicio alcanza respecto a los requisitos establecidos; la descentralización es el proceso de delegar mando y responsabilidad de un nivel superior a un nivel inferior de una organización; la desconcentración es el proceso de trasladar autoridad y compromiso de un órgano central a órganos periféricos de una organización; la participación es el proceso de implicar a los ciudadanos en la elección de decisiones; la coordinación son las acciones para unificar las actividades de diferentes partes de una institución; la planificación es la manera de instaurar objetivos y desarrollar planes para lograrlos; en el proceso de evaluación se determina si los objetivos se han alcanzado; y, la transparencia corresponde al cabida que tienen las personas para comprender cómo funciona la organización; estos principios son importantes para la administración eficaz

y eficiente, al aplicarlos, las organizaciones pueden mejorar su desempeño y de este modo satisfacer de manera sobresaliente las carencias de los usuarios.

Rosenbloom et. al., (2022) establece que la eficiencia es una técnica que mide los insumos que se utilizaron para producir un producto o servicio, cuando son menores los insumos utilizados es mayor su eficiencia; esta dimensión en instituciones del estado se encuentra subordinada a principios políticos como la representación, participación pública, transparencia y rendición de cuentas; y, la eficiencia la define como la obtención de los objetivos y el producto de sus misiones, que se encarga también de evitar errores importantes y se encuentra con el obstáculo de grupos políticos que exigen informes a entidades de nivel superior a las instituciones públicas.

Esta investigación abordó la variable de presupuesto desde una perspectiva económica ya que se enfoca en las dimensiones de ingresos y gastos, el nivel y la eficiencia o eficacia respectivamente de su utilización, dirigida también al ámbito social, tanto de la ciudadanía como de los funcionarios que prestan el servicio; con relación a la variable de Administración la misma abarca dimensiones compartidas con el presupuesto como son la planificación, la coordinación u organización, dirección y control de los procesos administrativos, del mismo modo tiene como fin el cumplimiento de los objetivos o proyectos planteados a futuro, el presupuesto proyecta un estado diferente que depende de la relación motivo de este estudio, que puede haber en los procesos de la administración como del presupuesto.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Esta investigación fue básica y buscó determinar la relación que existe entre el presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial.

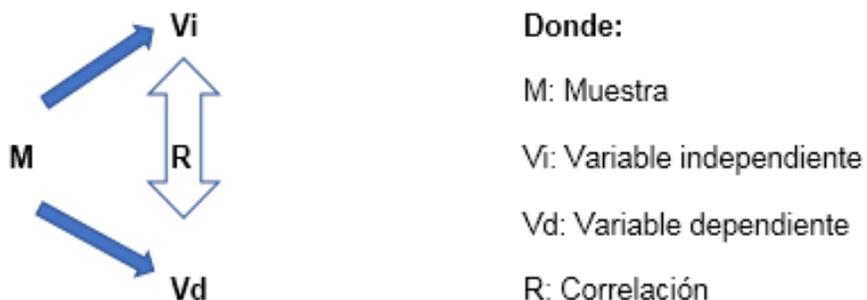
Además, fue un estudio cuantitativo ya que apeló al uso de técnicas matemáticas o estadísticas, para la comprobación de las hipótesis o teorías anteriormente planteadas (Pereyra, 2022); por cuanto indagó la regularidad y relación entre variables, con el propósito de formular y demostrar las teorías. (Hernández et al., 2016)

3.1.2 Diseño de Investigación

Tuvo un diseño no experimental y sus variables se estudiaron en su estado natural, sin la intervención del investigador; los datos fueron acopiados en un determinado tiempo siendo transversal descriptivo y correlacional, lo que se investigó fue la relación existente entre las variables. (Hernández et al., 2018)

Hernández & Mendoza (2018) planteó que estos estudios intentan examinar una cuestión, de tal forma que suministre un conocimiento profundo y efectivo del suceso motivo de estudio. Se observa la ocurrencia de una variable y de la otra para luego analizar la problemática motivo de investigación.

Figura 1



Nota: Elaborado por Badillo Walter

3.2 Variables y Operacionalización

3.2.1. Variable de Presupuesto en la gestión

Definición conceptual

El Presupuesto considerado un instrumento tiene el objetivo de llevar la planificación, coordinación y control correctos para conseguir las metas planteadas mediante la adecuada proyección de ingresos y gastos, que reflejen estrategias concisas y claras. (Hidalgo et al., 2020)

Definición operacional

El presupuesto es el instrumento que permite dar cumplimiento de los objetivos y metas de las instituciones, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones que son la planificación, organización, coordinación y control; y, estas dimensiones se midieron mediante un cuestionario.

Indicadores

Se estimó medir el nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial, escala de prioridades, demanda total del gasto, cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto, programación del presupuesto, planes presupuestarios, tiempo de ejecución del presupuesto, registro de recursos asignados, registro de gastos, eficiencia de ejecución presupuestaria, seguimiento de la ejecución presupuestaria; y, resultados de la gestión presupuestaria.

Escala de medición

Ordinal, escala de Likert.

3.2.2. Variable administración de la Función Judicial

Definición conceptual

La Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 227. 2008 (Ecuador). Define que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Definición operacional

La Administración Pública es el proceso enfocado al desarrollo de la ciudadanía brindando servicios de calidad, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones: Servicio, eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación; y, estas dimensiones fueron medidas mediante un cuestionario.

Indicadores

Se evaluaron la satisfacción del usuario externo, impacto de los resultados, nivel de productividad, satisfacción de los usuarios externos, relación entre los diferentes niveles institucionales, nivel de desconcentración, nivel de descentralización, frecuencia de coordinación, nivel de participación, claridad de los objetivos, acceso a la información; y, efectividad de las acciones.

Escala de medición

Ordinal, escala de Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

Establecen Hernández & Mendoza (2018) sobre la población que, es el conjunto de involucrados directos de estudio que cumplen con características similares; y, que sus resultados se generalizan cuando cumplen con los criterios de exclusión e inclusión (Ñaupas, 2018); dentro de este estudio la población estuvo constituida por 26 funcionarios del área de planificación del Consejo de la Judicatura, de diferente nivel jerárquico como son Director Nacional, Subdirectores Nacionales, Jefes Departamentales, Analistas, Técnicos y Oficinistas.

Los parámetros de selección se fundamentaron en el criterio de inclusión que, considera a los Funcionarios Judiciales bajo modalidad de contrato y nombramiento provisional o definitivo; y, criterio de exclusión que se enfoca a funcionarios que dominen el tema con respecto a presupuesto y administración dentro de sus actividades

cotidianas, por lo que fue seleccionada la Dirección Nacional de Planificación del Consejo de la Judicatura.

3.3.2. Muestra

Muestra censal, que abarca a todos los funcionarios considerados en la población y se respeta los criterios de inclusión y exclusión antes señalados. Es la cantidad representativa del área a ser estudiada, es adecuada y estable (Ñaupas, 2018)

3.3.3. Muestreo

No aplicó, ya que la muestra fue considerada equivalente a la población por su manejable número de funcionarios.

3.3.4. Unidad de análisis

Estuvo formada por cada uno de los 26 funcionarios judiciales que laboran en la Dirección Nacional de Planificación del Consejo de la Judicatura.

Tabla 1

Funcionarios del Consejo de la Judicatura de Ecuador

Dirección Nacional de Planificación	Número de funcionarios
Funcionarios Judiciales	26
Total	26

Nota: Consejo de la Judicatura 2023; Elaborado por Badillo Walter

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener la información se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, que fue aplicada a una población conformada por 26 funcionarios, según Hernández et al., (2016) para la recolección de información se usa la encuesta, esta técnica de recopilación de información es la más utilizada. Se comunicó a los funcionarios partícipes que, la encuesta era relacionada con el conocimiento que tienen de su área y enfocada a las variables de presupuesto y administración.

Como instrumento de investigación se utilizaron dos cuestionarios que fueron sometidos a la validación de 3 expertos los que determinaron su validez, por lo que se

realizó la prueba piloto para evaluar su confiabilidad con el Alfa de Cronbach aplicada a 20 personas; obteniendo para la variable independiente de Presupuesto en la gestión, el coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0.80; lo que reveló que el instrumento cuenta con un alto nivel de confianza; y, para la variable dependiente administración de la Función Judicial, el coeficiente del Alfa de Cronbach alcanzó el 0.84; el instrumento contó con un nivel de confiabilidad alto y aceptable, ya que se encontraba sobre el valor mínimo aceptable de 0.7; y, menor del máximo esperado que es de 0.90, ya que sobre este valor se asume que existe duplicidad o redundancia. (Martínez et al., 2022)

Para facilitar la investigación, el cuestionario sobre la variable independiente el presupuesto en la gestión, tuvo 12 ítems, cada uno con cinco respuestas alternativas: (1) Totalmente en desacuerdo; (2) Desacuerdo ; (3) Indiferente; (4) De acuerdo; y, (5) Totalmente de acuerdo.

Del mismo modo, se consideró para la variable dependiente Administración de la Función Judicial la elaboración de un cuestionario en el que constaban 12 ítems, cada uno tiene cinco opciones de respuesta que son: (1) Totalmente en desacuerdo; (2) Desacuerdo; (3) Indiferente; (4) De acuerdo; y, (5) Totalmente de acuerdo.

Tabla 2

Expertos Validadores

Apellidos/Nombres	Especialidad/Título	Juicio
Moncayo Córdova Luis Ramiro	Magister Economía; Planificación	Aplicable
Montesinos Camacho John Patricio	Magister Planificación, inversión, gestión estratégica, evaluación educativa, docencia universitaria, administración.	Aplicable
Toapanta Oña Danilo Santiago	Magister en Administración de empresas públicas, Planificación pública.	Aplicable

Nota: Elaborado por Badillo Walter

3.5. Procedimientos

Para captar la información y datos para este estudio; y, una vez identificada la unidad o área de estudio, se realizó la solicitud de autorización de manera formal a la Dirección General del Consejo de la Judicatura, la misma que derivó el trámite a la Dirección Nacional de Planificación, una vez aprobado por el área, se procedió con la investigación; se elaboraron los cuestionarios en el software de administración de encuestas "google forms" y los enlaces fueron enviados mediante correo electrónico institucional para su desarrollo; con respecto al control de variables, google forms exportó un reporte en hoja de cálculo con las respuestas de los funcionarios, información que fue procesada por el programa estadístico SPSS, el que optimizó el análisis de los resultados conseguidos.

3.6 Método de análisis de datos

Los hallazgos adquiridos se revisaron minuciosamente en las hojas de cálculo obtenidas del software de administración de encuestas; de manera organizada se procedió con el estudio de la información, fue aplicada la estadística descriptiva e inferencial en las tablas o matrices que fueron alineadas como resultado de los objetivos planteados; y, esta información fue procesada en el programa estadístico informático SPSS, para el análisis de los datos y la elaboración de gráficas o tablas de la data proporcionada.

3.7 Aspectos éticos

Este estudio sobre "Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito – Ecuador, 2022" fue realizado bajo las directrices éticas que constan en la guía de la Universidad Cesar Vallejo 2023, así también en esta exploración científica se ha considerado los aspectos éticos de beneficencia ya que este estudio va a beneficiar a los funcionarios judiciales con el aporte de conocimiento recibido tras la exposición de la relación existente entre las variables determinadas y su impacto en la eficacia y eficiencia tanto de la gestión del presupuesto como la administración de los recursos; la no maleficencia porque este estudio no buscaba ni pretendía causar un daño o un mal contra la institución, el área de planificación ni a los funcionarios judiciales que participaran de la misma, lo que sí, tuvo como finalidad brindar un aporte al conocimiento

y dar a conocer un enfoque diferente y nuevo de la importancia del presupuesto con los procesos administrativos de la Función Judicial; la autonomía del investigador al tomar decisiones que estén alineadas con los requerimientos y guías para la elaboración de este proyecto de investigación, es por ello que los resultados de esta investigación y las decisiones de la misma fueron de autoría propia del investigador que es responsable del desarrollo; la justicia ya que la investigación se realizó en la institución órgano de gobierno y administración de justicia en Ecuador, las variaciones en el nivel presupuestario traen consecuencias en la administración de los recursos y ese fue el motivo de estudio ya que constituye un derecho para los habitantes contar con el acceso a servicios de justicia céleres y oportunos, servicios bajo infraestructuras adecuadas y seguras, con las diferentes comodidades tanto para los ciudadanos como para los funcionarios que prestan su tiempo, conocimiento y capacidades en servicio de los usuarios.

IV. RESULTADOS

Prueba de normalidad

Se muestra los resultados que han sido obtenidos de las encuestas aplicadas con respecto de las variables de estudio y su correlación, se efectúa la comprobación de las hipótesis de estudio; para lo cual se establece la prueba de normalidad empleada a las variables.

Tabla 3: Análisis de normalidad de datos bajo la prueba de Shapiro-Wilk.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto en la gestión	0,942	26	0,147
Administración de la función judicial	0,960	26	0,401

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Información recopilada de encuesta a funcionarios del Consejo de la Judicatura

Interpretación:

Realizada la prueba de normalidad de datos, bajo la prueba de Shapiro-Wilk que se aplica a una muestra de 26, de la cual se obtuvo como resultados de las variables “Presupuesto en la gestión” y “Administración de la Función Judicial”; una significancia de 0.147 para la variable de presupuesto en la gestión y de 0.401 para la variable administración de la Función Judicial, determinando que estos valores p son mayores a 0.05 que es el nivel de significancia predeterminado y se puede afirmar que su distribución es normal, por lo que fue recomendable realizar la prueba estadística paramétrica mediante el Rho de Pearson, que permitió comprobar si los objetivos planteados se cumplen.

Análisis inferencial

Objetivo General: Determinar la relación significativa que existe entre el presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022.

Tabla 4: Correlación entre las variables presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial.

		Presupuesto en la gestión	Administración de la función judicial
Presupuesto en la gestión	Correlación de Pearson	1	0,182
	Sig. (bilateral)		0,373
	N	26	26
Administración de la función judicial	Correlación de Pearson	0,182	1
	Sig. (bilateral)	0,373	
	N	26	26

Nota: Información recopilada de encuesta a funcionarios del Consejo de la Judicatura.

Prueba de hipótesis general:

H₁: El presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

H₀: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Interpretación:

El valor de la prueba de correlación fue de 0,373, siendo mayor que el nivel de significancia habitual de 0,05 se consideró que no se cuenta con evidencia suficiente que permita rechazar la hipótesis nula de que no existe una correlación significativa entre las dos variables ya que los hallazgos no dieron resultados considerables para concluir que el presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la función judicial en Quito - Ecuador, 2022.

En términos más específicos, la correlación de 0,182 mostró que consta una relación lineal entre las dos variables, pero esta relación es débil. Esto demuestra que, un aumento del presupuesto en la gestión no está asociado necesariamente a una mejora de la administración de la función judicial; por ello, se rechazó la hipótesis de estudio y se aceptó la hipótesis nula que manifiesta: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Análisis descriptivo:

Objetivo específico 1

Identificar si el nivel de presupuesto público asignado a la Función Judicial es apropiado.

Tabla 5: Presupuesto en la gestión.

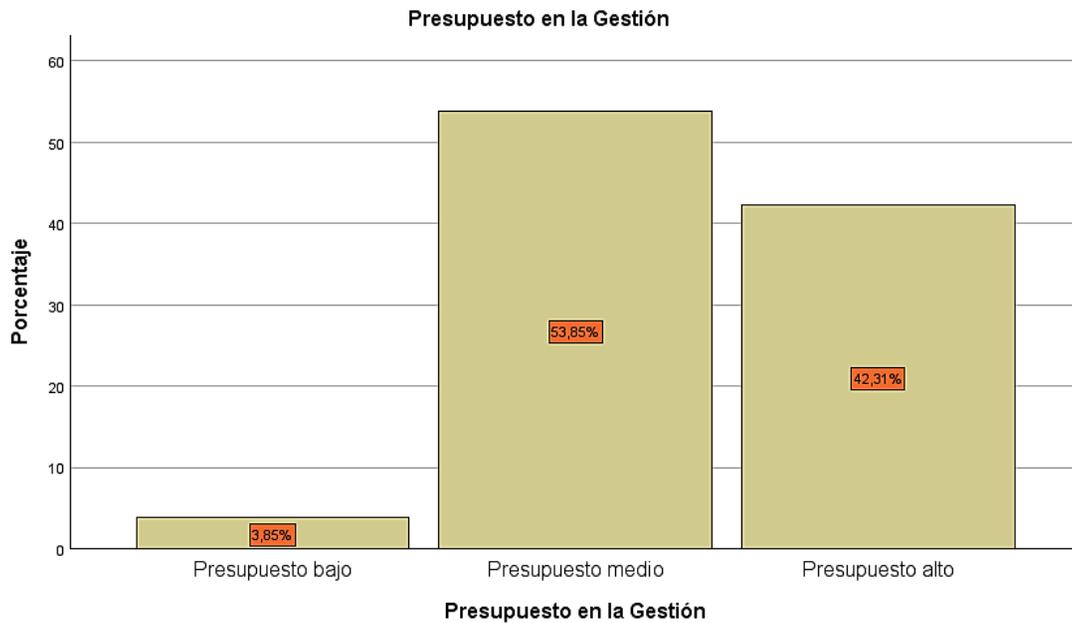
	N	%
Presupuesto bajo	1	3,8%
Presupuesto medio	14	53,8%
Presupuesto alto	11	42,3%
Total	26	100%

Nota: Información recopilada de encuesta a funcionarios del Consejo de la Judicatura.

Interpretación:

Se observa que, de los hallazgos de la encuesta a los trabajadores del Consejo de la Judicatura, respecto al nivel de presupuesto público asignado a la Función Judicial consideraron que es adecuado, esto se puede evidenciar ya que su valor de escala N=14 lo que equivale a un nivel medio.

Figura 2: Presupuesto en la Gestión



Interpretación:

Según la encuesta, el 53,8% de los funcionarios judiciales encuestados consideraron que el presupuesto de la Función Judicial es medio siendo un resultado consistente con el hecho de que la Función Judicial es una institución grande y compleja, que requiere un presupuesto significativo para funcionar de manera efectiva. Sin embargo, el hecho de que el 42,3% de los encuestados consideren que el presupuesto es alto sugiere que algunos funcionarios judiciales creen que el presupuesto actual es excesivo o que podría utilizarse de manera más eficiente. Por último, el 3,8% de los encuestados consideran que el presupuesto es bajo y esto sugiere que algunos funcionarios judiciales creen que el presupuesto actual no es suficiente para satisfacer las necesidades de la Función Judicial.

Objetivo específico 2

Evaluar la eficiencia y eficacia en la utilización del presupuesto de la Función Judicial.

Tabla 6: Correlación entre la dimensión organización y la variable administración de la Función Judicial.

		Eficiencia y eficacia	Presupuesto
Eficiencia y eficacia	Correlación de Pearson	1	0,033
	Sig. (bilateral)		0,873
	N	26	26
Presupuesto	Correlación de Pearson	0,033	1
	Sig. (bilateral)	0,873	
	N	26	26

Nota: Información recopilada de encuesta a administradores de justicia.

Prueba de hipótesis específica:

H₁: El presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

H₀: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Interpretación:

El valor de la prueba de correlación fue de 0,873, siendo mayor que el nivel de significancia habitual de 0,05 los datos fueron insuficiente para rechazar la hipótesis nula de que no existe una correlación significativa entre las dos variables.

En términos específicos, el coeficiente de correlación de Pearson es de 0,033 mostrando que existe una relación lineal entre las dos variables; y, que se encuentra en el rango de una correlación muy débil; por esto, fue rechazada la hipótesis de estudio y se aceptó la hipótesis nula que manifiesta que: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Objetivo específico 3

Establecer la relación entre la coordinación y la administración de la Función Judicial.

Tabla 7: Correlación entre la dimensión coordinación y la variable administración de la Función Judicial.

		Coordinación	Administración de la función judicial
Coordinación	Correlación de Pearson	1	,094
	Sig. (bilateral)		,648
	N	26	26
Administración de la función judicial	Correlación de Pearson	,094	1
	Sig. (bilateral)	,648	
	N	26	26

Nota: Información recopilada de encuesta a administradores de justicia.

Prueba de hipótesis general:

H₁: El presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

H₀: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

Interpretación:

Siendo el coeficiente de correlación de Pearson entre la dimensión coordinación y la variable administración de la Función Judicial de 0,094; este valor es muy cercano a cero, demostrando que no existe una correlación significativa entre las variables; el valor de p (0,648) es mayor que 0,05, por lo que no existe correlación entre las variables, siendo posible que la Función Judicial con una buena capacidad de coordinación no tenga una buena administración, y viceversa. Por lo tanto fue rechazada la hipótesis de estudio y aceptada la hipótesis nula que manifiesta que: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.

V. DISCUSIÓN

Se procede con la discusión de los hallazgos obtenidos de la indagación de manera trilateral con los antecedentes y las teorías consideradas y citadas anteriormente.

En cuanto a la prueba de normalidad realizada bajo la prueba de Shapiro-Wilk aplicada a una muestra de 26, se obtuvo como resultado de las variables una significancia de 0.147 para la variable de presupuesto en la gestión y de 0.401 para la variable administración de la Función Judicial lo que comprueba que estos valores p al ser mayores al nivel de significancia predeterminado 0.05 tienen un repartimiento normal, por lo cual se realizó la prueba estadística paramétrica mediante el Rho de Pearson, que consintió comprobar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Con referencia al objetivo general el que buscó determinar la relación significativa que existe entre el presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022; se comprobó por medio de la estadística inferencial que el valor de la prueba de correlación es de 0,373 que al ser mayor al nivel de significancia habitual de 0,05 se toma en consideración que la evidencia no es suficiente para rechazar la hipótesis nula ya que los datos no acreditan suficiente evidencia para concluir que el presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la función judicial en Quito - Ecuador, 2022. Así también su correlación fue de 0,182; lo que demuestra que hay una relación lineal entre las dos variables, pero la misma es débil y significa que un aumento del presupuesto en la gestión no se asocia con mejorar la administración de la función judicial; por estas razones se rechaza la hipótesis de estudio y se admite la hipótesis nula afirmando que el presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial; esto demuestra también que el presupuesto en la gestión no representa un factor importante que afecte directamente a la administración de la Función Judicial.

Con estos resultados se puede establecer que los esfuerzos del Consejo de la Judicatura para incrementar su presupuesto enfocado en la Administración de justicia, no serían efectivos al tratar de mejorar la calidad administrativa de la Función Judicial ya que se interpreta que pueden ser otros factores como el desempeño o la calidad en el

uso de los recursos los que sí se relacionen directamente y en mayor medida con el presupuesto (Vargas y Zavaleta, 2020); del mismo modo estos resultados no coinciden con lo que ha planteado el Consejo de la Judicatura (2023) señalando que la asignación presupuestaria y la gestión administrativa permiten identificar si hay equilibrio presupuestario dirigido a compensar las necesidades de los habitantes; la administración al no tener una correlación fuerte con el presupuesto no afecta su cumplimiento y ejecución enfocado en la optimización y niveles apropiados de cumplimiento y planificación con respecto al nivel de presupuestos con el que cuente la institución; lo menciona (Donoso et al., 2022) y establece que los cambios presupuestarios o su afectación dan como resultado el aumento o no de los recursos y requiere un estudio profundizado para mejorar la eficiencia al momento de gastar estos recursos.

Los hallazgos de esta investigación contradicen lo determinado por Andara et al., (2022) quienes señalan que la implementación de los derechos sociales se relaciona con los incentivos financieros de los estados y esto hace que el accionar del gobierno esté en manos de la planificación y de los recursos disponibles, en este estudio relacionan la administración que es la aplicación de diferentes acciones que permitan optimizar la utilización de los recursos disponibles y dar cumplimiento a los objetivos que se plantearon; se ha evidenciado que no existe alineación con el estudio de Machado (2022) en el que relaciona el presupuesto por resultados con la visión de mejorar la situación de vida del público por medio de servicios de calidad proporcionados por las instituciones.

Este resultado es muy importante ya que contradice el supuesto de que un mayor presupuesto conlleva a una mejor administración; los resultados indican que, independientemente del nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial su administración puede seguir siendo eficiente o deficiente; para demostrar esto sería aplicable a futuro un estudio enfocado a los factores que mejoren la eficiencia del gasto público, esto tiene similitud con el estudio de Becerra (2023) que por medio de una política pública o ley administrativa el presupuesto por resultados se enfoca en la calidad de la ejecución presupuestaria y la misma evidencia indicadores de desempeño, agilidad en el uso de recursos y también la existencia de corrupción dentro del gasto público, esto se comprueba en la investigación de Calán & Moreira (2018) en la cual indican que el

presupuesto público en Ecuador no es optimizado y esta situación queda en evidencia con la baja calidad que tiene el gasto público en el país, indicando que la nueva administración pública debe basarse en el presupuesto por resultados.

Con respecto al objetivo específico 1 que concierne a identificar si el nivel de presupuesto público asignado a la función judicial es apropiado, los hallazgos muestran que el nivel de presupuesto público asignado a la función judicial es considerado adecuado por los funcionarios del Consejo de la Judicatura y se demuestra con el 53,8% de los funcionarios judiciales que fueron encuestados los que admiten que el presupuesto es medio, el 42,3% indican que es alto y el 3,8% consideran que el presupuesto es bajo, siendo un resultado positivo, ya que sugiere que los funcionarios judiciales consideran que poseen los recursos que requieren para la ejecución de sus funciones.

Se debe considerar con respecto a las resultas emanadas que, el conocimiento de los servidores no siempre coincide con la realidad, puede existir la posibilidad de que el presupuesto sea adecuado en términos de su nivel, pero que el mismo no se esté utilizando de manera eficiente y eficaz; esta percepción de un nivel medio de presupuesto y conformidad por parte de la mayoría de los encuestados no se refleja en los resultados del análisis inferencial, los que indican que no existe una relación significativa entre el presupuesto en la gestión y la administración de la función judicial, Cata (2019) por el contrario en su investigación establece que el control administrativo de los recursos al ser insuficientes provoca que no se cumpla con las actividades y con las adquisiciones que han sido planificadas. Del mismo modo Ponce et al. (2019) traza al identificar el presupuesto general del estado asignado a Paján y la contribución en la educación pública, que el municipio se adapta a los medios económicos que posee y comprueba que el presupuesto no es el apropiado al notar que la ciudadanía no evidencia cambios representativos en el sistema educativo de la región; entonces se complementa lo señalado con la teoría de presupuesto nacional de Allen & Tommasi (2022) que lo identifican como el documento que refleja las prioridades políticas del país y que en su elaboración se debe considerar objetivos económicos y sociales que estén enmarcados con los recursos disponibles.

Esto se relaciona también con la Teoría Administrativa de Paredes (2006) la que sustenta a la administración financiera pública involucrada históricamente con los trámites burocráticos y se basan en actividades fragmentadas, simples y repetitivas del trabajo, controles cruzados y que considera la rendición de cuentas de cada responsable en el cumplimiento de sus labores; estos factores indistintamente del nivel de presupuesto pueden generar un impacto negativo en la administración pública o presupuestaria, la utilización del presupuesto puede ser directamente afectada y por ello esta investigación sugiere el estudio a futuro de estos factores específicos que afectan el desempeño, la calidad, la eficiencia y eficacia tanto del uso del presupuesto como de la administración de la Función Judicial con respecto a los resultados obtenidos de cada gestión.

También existe semejanza de conceptos con la definición de Administración de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (2021) que contempla a la eficiencia y eficacia como dos conceptos relevantes, el primero corresponde a la capacidad que tiene la institución para alcanzar los objetivos utilizando los recursos de manera óptima, y la eficacia es el alcance de cumplimiento de los objetivos establecidos; define también otras dimensiones como la jerarquía como la estructura organizacional que precisa la relación de los diferentes niveles; la calidad como el grado de satisfacción de los requisitos determinados; la descentralización como el proceso que delega la autoridad y responsabilidad de los niveles superiores a los bajos; la desconcentración que refiere el traslado de autoridad y responsabilidad de un órgano central a los regionales o locales; la coordinación que considerada como el proceso que unifica actividades; la planificación que es la forma de establecer objetivos y plasmar planes que permitan alcanzarlos; la evaluación que permite determinar si los objetivos han sido cumplidos; y, la transparencia que es la capacidad de las personas de percibir y explicar cómo funciona la institución relacionada con la rendición de cuentas o el acceso a la información pública; estos conceptos son considerados principios que conducen una administración eficaz y eficiente que mejora el desempeño y satisface en mejor medida las necesidades de la ciudadanía.

El objetivo específico 2 fue evaluar la eficiencia y eficacia en la utilización del presupuesto de la función judicial, y se refleja en los resultados que la eficiencia y eficacia con respecto a la utilización del presupuesto de la función judicial es considerada deficiente por los funcionarios judiciales que fueron encuestados, esto se puede analizar del coeficiente de correlación entre la dimensión organización y la variable administración de la Función Judicial que es de 0,033 y se encuentra en el rango de correlación muy débil, por lo que es un resultado preocupante, que dirige la atención al uso del presupuesto ineficiente e ineficaz que genera un impacto negativo en la administración de la Función Judicial; esto concuerda con la teoría de Rincón (2011) y de Burbano (2011) en la que señalan que el presupuesto es un instrumento para la planificación financiera la que se basa en el análisis de los recursos que son asignados a las instituciones y de los gastos e ingresos, lo que alineado y enfocado en garantizar que estos recursos sean utilizados de modo eficiente y eficaz permiten alcanzar los objetivos financieros; existe la posibilidad de que el presupuesto no se esté utilizando de manera eficiente y eficaz debido a que los procesos administrativos de la Función Judicial son ineficientes, estos procesos son los que permiten a la Función Judicial llevar a cabo sus actividades cotidianas, si estos procesos administrativos son ineficientes pueden estar generando un desperdicio de los recursos con los que cuenta; y lo respalda la teoría clásica de la administración de Fayol citada por Gómez & Vázquez (2019), que la presentan como la ciencia universal que se aplica a todo tipo de institución y que su proceso de acciones están encaminados al logro de los objetivos planteados mediante la planificación, organización, dirección y control. (Chiavenato, 2011)

El objetivo específico 3 trató establecer la relación entre la dimensión de coordinación y la variable dependiente administración de la Función Judicial, obteniendo el coeficiente de correlación de Pearson entre la dimensión coordinación y la variable administración de la Función Judicial de 0,094; un valor muy cercano a cero que demostró que no existe una correlación significativa; su valor de p (0,648) que es mayor a 0,05 que es el valor habitual de significancia, por lo que no existe correlación entre las variables, esto reveló que en un escenario en el que la Función Judicial con una buena capacidad de coordinación es posible que no tenga una buena administración, y viceversa. Lo mencionó Allen & Tommasi (2022) que, en la planificación y coordinación

de las prioridades, el gobierno en su elaboración debe concretar sus objetivos con el nivel de recursos económicos con los que cuenta, para que su desempeño no se vea afectado; esto tiene relación ya que de los hallazgos identifican que al no tener relación la coordinación no afecta de manera directa las acciones de la administración.

Se fundamentan los hallazgos con lo señalado por Calán y Moreira (2018) quienes mencionan que, en la mayoría de las dependencias públicas del Ecuador no es transparente el uso de los recursos, esto pone en consideración que la utilización del presupuesto no es adecuada o como se ha planteado en los resultados, el mismo es deficiente. Cata (2019) establece que el control administrativo sobre los recursos es insuficiente y esto en consecuencia provoca la dificultad de cumplir con la planificación establecida ni de realizar las adquisiciones que fueron planteadas; y complementa estos conceptos lo planteado por Ponce et al. (2019) que en su investigación indica que Paján la ciudad estudiada, busca la manera de actuar y desenvolverse en su campo con los recursos económicos que cuenta; y, esto no es suficiente ya que los ciudadanos no ven cambios de mejora en el sistema educativo.

Los resultados reflejan que los encuestados en su mayoría creen que la utilización del presupuesto es deficiente, lo que no explica la insistencia de querer incrementar el presupuesto asignado de la institución si no se está dando cumplimiento al cien por ciento de los proyectos o actividades planificadas; es comprensible que se solicite más presupuesto para la ejecución de proyectos, pero si existe deficiencia en la utilización de los recursos y no se cumple en su totalidad con la ejecución presupuestaria, entonces es una contradicción; por lo que se debe mejorar la eficiencia y eficacia al usar el presupuesto y para esto se requiere indagar las causas subyacentes de la baja eficacia y eficiencia. En particular, es necesario que, en futuras investigaciones sobre la relación entre el presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial, se considere el incremento de la eficiencia en los procesos administrativos, el fortalecimiento de la planificación, el seguimiento y control presupuestario; posibles factores que identifiquen el desempeño y estén en mayor nivel relacionados tanto con la administración como con el presupuesto.

VI. CONCLUSIONES

1. De la prueba de normalidad de datos de Shapiro-Wilk aplicada a la muestra de 26 funcionarios, se obtuvo una significancia de 0.147 para la variable de presupuesto en la gestión y de 0.401 para la variable administración de la Función Judicial, fijando que estos valores p son mayores a 0.05, nivel de significancia predeterminado y se asegura una división normal de la información por esta razón se realizar la prueba estadística paramétrica mediante el Rho de Pearson.

2. No existe una relación significativa entre el presupuesto en la gestión y la administración de la función judicial, significa que un aumento del presupuesto en la gestión no se asocia necesariamente a una mejora de la administración de la función judicial y esto se demostró con el 0,182 de correlación de nivel débil.

3. El nivel de presupuesto público asignado a la función judicial es considerado adecuado por el 53,8% de los funcionarios del área de planificación y se considera que la percepción de los funcionarios no siempre coincide con la realidad por lo que es posible que el presupuesto sea adecuado en términos de su nivel, pero el mismo no se esté utilizando de manera eficiente y eficaz.

4. La eficiencia y eficacia al utilizar el presupuesto de la función judicial es considerada deficiente por los funcionarios judiciales; esto se puede evidenciar ya que, el coeficiente de correlación entre la dimensión organización y la variable administración de la Función Judicial fue de 0,033, que se encuentra en el rango de una correlación muy débil. La falta de planificación y control presupuestarios son de las principales causas de la baja eficiencia y eficacia en la utilización del presupuesto, también la ineficiencia en los procesos administrativos es otra de las principales causas de la baja eficiencia y eficacia en el uso del presupuesto de la Función Judicial.

5. Los hallazgos del estudio no evidencian una relación significativa entre la coordinación y la administración de la Función Judicial; esto significa que no hay evidencia suficiente para concluir que una Función Judicial con una buena capacidad de coordinación tendrá necesariamente una buena administración, y viceversa.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el Consejo de la Judicatura realice una revisión más detallada de los factores que influyen en la administración de la Función Judicial, para identificar aquellos que pueden ser mejorados, independientemente del nivel de presupuesto asignado.

2. Se sugiere fortalecer la planificación y control presupuestarios, para esto se debe definir los objetivos y metas de la Función Judicial, así como los recursos necesarios para alcanzarlos y es necesario monitorear el uso de los recursos y garantizar que se utilicen de acuerdo con los planes.

3. El Consejo de la Judicatura podría tomar medidas para mejorar la eficacia y la eficiencia al ejecutar el presupuesto de la Función Judicial, se recomienda implementar y ejecutar un programa de capacitación en gestión presupuestaria para los servidores de la función judicial que en su contenido consten conceptos básicos de la gestión presupuestaria y prácticas específicas que se ajusten a la Función Judicial.

4. Se recomienda elaborar un procedimiento de eficiencia administrativa que facilite identificar los procesos administrativos que son ineficientes y se corrijan para mejorarlos e innovarlos con la finalidad de acrecentar los niveles de eficacia y eficiencia, así como el desempeño de la gestión.

5. Considerando los resultados del estudio, se recomienda que la Función Judicial siga trabajando en el fortalecimiento de su capacidad de coordinación; sin embargo, también se recomienda que la Función Judicial considere otros elementos que afecten la calidad de su administración, como podrían ser la gestión de recursos, la cultura organizacional y la participación ciudadana.

REFERENCIAS

- Andara Suárez, L. J., & Peña Barrios, A. J. (2022). *Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos*. Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos, 1(14), 75–94. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.248
- Allen, R., Tommasi, D. (2002). *Managing Public Expenditure. A Reference Book for Transition Countries*. ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264192607-sum-es.pdf?expires=1700022431&id=id&accname=quest&checksum=51C1D17A78E5EB1DB731C542383C6960>
- Becerra Gutierrez, E. R. (2023). *Presupuesto por resultado y su incidencia con la calidad de gestión de gasto público, en la ciudad de Chincha 2021*. Universidad César Vallejo. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002945980007001
- Bernal Torres César Augusto. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales (3a ed.)*. Bogotá, D.C: Pearson Educación - Prentice Hall. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bertelli, A., & M. Riccucci, N. (2022). *What Is Behavioral Public Administration Good for?* *Public Administration Review*, 5. doi: <https://doi.org/10.1111/puar.13283>
- Bolaños-Garita, R. (2021). *Presupuesto público y desarrollo en Costa Rica: lecciones aprendidas y retos desde el panorama internacional*. Opera (Bogotá, Colombia), (28), 217–238. <https://doi.org/10.18601/16578651.n28.10>
- Calán Peñafiel, T. E., & Moreira García, G. A. (2018). *Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados*. Revista Científica UISRAEL, 5(1), 9–22. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Cata, S., & José, M. (2019). *La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales*. Universidad Técnica de

- Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Maestría en Gestión Empresarial basado en Métodos Cuantitativos.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30032>
- Chiavenato, I. (2011). *Introduction to the general theory of management*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana. <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- Conrero, S., & Cravero, V. (2019). *El talento humano en las organizaciones: claves para potenciar su desarrollo*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. <https://books.google.com.pe/books?id=wVDvDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=libros+sobre+gestion+de+cambio&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwiarOjV8IHtAhXlxlkKHdxGBIcQ6AEwAnoECAYQAg#v=onepage&q&f=false>
- Costa, G. P. C. L. da, & Gartner, I. R. (2017). *O efeito da função orçamentária alocativa na redução da desigualdade de renda no Brasil: uma análise dos gastos em educação e saúde no período de 1995 a 2012*. *Revista de administração pública*, 51(2), 264–293. <https://doi.org/10.1590/0034-7612155194>
- Consejo de la Judicatura (2023). *El Dr. Wilman Terán presentó Acción de Protección contra el Primer Mandatario, Guillermo Lasso, para exigir presupuesto para la Función Judicial*. Consejo de la Judicatura.Gob.ec. <http://funcionjudicial.gob.ec/es/saladeprensa/noticias/item/11307-presidente-del-consejo-de-la-judicatura-wilman-terán-presentó-acción-de-protección-contra-el-primero-mandatario-guillermo-lasso-para-exigir-presupuesto-para-la-función-judicial>
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. 2008 (Ecuador). https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Coulter, M & Robbins, S. (2014). *Administration*, PERSON. [https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/Concursos/2022/Administradores/Bibliografia/Autores/Anexo%209.%20Stephen%20P.%20Robbins%20Mary%20K.%20Coulter%20-%20Administraci%C3%B3n-Pearson%20Educaci%C3%B3n%20\(2017\)_repaired.pdf](https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/Concursos/2022/Administradores/Bibliografia/Autores/Anexo%209.%20Stephen%20P.%20Robbins%20Mary%20K.%20Coulter%20-%20Administraci%C3%B3n-Pearson%20Educaci%C3%B3n%20(2017)_repaired.pdf)

- Dal Magro Bauú, C., De Jesus Silva, T., Lavarda Facin, C., & Ferla, R. (2023). *Different ways of using the budget affect the empowerment and creativity of managers. Contaduria y Administracion*, 21. Scopus. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85165465738&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=a38c9d8e3f7994550749f9436c01dd43&sot=b&sdt=cl&cluster=scosubtype%2C%22ar%22%2Ct%2Bscscoexactkeywords%2C%22Budget%22%2Ct%2Bscolang%2C%22English%22%2Ct&s=>
- Del Carmen, S. V. M. (2019). 'MUESTRA PROBABILISTICA Y NO PROBABILISTICA'. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO FACULTAD DE ECONOMÍA. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence
- Donoso, S., Reyes Araya, D., & Arias Rojas, O. (2021). *Tendencias del financiamiento público y dilemas de la política educacional chilena (1999-2018)*. *Lecturas de Economía*, 95(95), 167–197. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n95a343163>
- Dos Santos Borges, M., & Vieira Sulpino Fabiola. (2018). *Spending constraint and unpaid commitments on the federal budget for the Brazilian public health system*. *Revista de Administracao Publica*, 9. doi: <https://doi.org/10.1590/0034-7612162491>
- El Presupuesto General del Estado – Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Elías, M. V. (21 de septiembre de 2023). *Opening the “black box” of public administration: The need for interpretive research*. *Public Administration*, 10. doi: <https://doi.org/10.1111/padm.12959>
- Enrique Romero Romero. (2022). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental - 4ta edición*. ECOE Ediciones.
- Eslava Zapata, R. A., Chacón Guerrero, E. J. ., y Gonzalez Júnior, H. A. (2019). *Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones*. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2(1), 18–24. <https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Donoso Díaz, S., Arias Rojas, Ó., & Reyes Araya, D. (2022). *Reasignación del presupuesto público y política educacional en Chile: Antecedentes, debates y*

- desafíos. Cuadernos de Economía, 41(87), 509–544.
<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v41n87.90575>
- D'Aquino, M., & Barrón, Viviana. (2020). *Proyecto y metodología de la investigación*. Editorial Maipue.
https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002_923416807001
- Gómez, M., & Vázquez, E. (2019). *Teorías de la administración*. Publicación semestral. (11), 79-83. <https://doi.org/10.29057/estr.v6i11.3842>
- Guerra Reátegui de Ríos, D. (2020). *Gestión de presupuesto público y modernización del Estado en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020*. Universidad César Vallejo.
https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002_882292007001
- Guerrero, O. (1997). *Principios de la Administración Pública*. Escuela superior de Administración Pública. <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Principios-de-la-Admon-Publica.pdf>
- Guerrero, O. (2021). *La administración pública contemporánea. El estado del arte*. Revista de Administración Pública, 2, 13-38.
https://www.omarguerrero.org/articulos/ap_contemporanea.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386)*. México: McGraw-Hill Interamericana.
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Hernando Toscano López, F. (2018). *Metodología de la investigación: guía práctica con las preguntas más frecuentes en la elaboración de una tesis en derecho (Primera edición)*. Universidad Externado de Colombia.
https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/p5e2np/cdi_digitalia_books_DIGUEXTER0396
- Hidalgo, M, Villarroel, A, Hidalgo, M. (2020). *Presupuestos empresariales. Primera Edición*, p 37. <https://istvicenteleon.edu.ec/cidivl/wp-content/uploads/2020/03/Libro-Presupuesto-Empresarial.pdf>.

- Machado Melendres, H. (2022). *Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en la unidad de gestión educativa local Paita, año 2021*. Universidad César Vallejo. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002925731507001
- Martínez Ques, Á. A., Braña Marcos, B., Martín Arribas, C., Vázquez Campo, M., Rumbo Prieto, J. M., López Castro, J., Herrero Olivera, L., & Gómez Salgado, J. (2022). *Diseño y validación de un instrumento sobre calidad de la planificación anticipada de decisiones para profesionales*. *Gaceta sanitaria*, 36(5), 401–408. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.11.002>
- Masaquiza Jerez, T. A., Palacios Ocaña, A. M., & Moreno Gavilanes, K. A. (2020). *Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3*. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51–64. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Moller, F. S. (Ed.). (2020). *Public administration: perspectives, management and challenges*. Nova Science Publishers. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002883713107001
- Nieto, N. T. E. (s/f). *TIPOS DE INVESTIGACIÓN*. Edu.pe. Recuperado el 24 de octubre de 2023, de <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Ñaupas, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002874007007001
- Paredes, F. (2006). *El presupuesto público. Aspectos teóricos y prácticos*. Universidad de Los Andes. <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>
- Payano, C. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. Universidad Ricardo Palma. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1593>.

- Pereyra, L. E. (Ed.). (2022). *Metodología de la investigación*. Klik. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&ots=WGMS3NDAbw&sig=IVpBRUIo_v1o94_KQgvq4bb08VA&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Pérez Yauli, V. L. & Tamayo Viera, J. O. (2022). *Derecho a la buena administración pública, referente de eficacia y eficiencia en la actividad administrativa*. REVISTA ERUDITUS, 3(3), 43–60. <https://doi.org/10.35290/re.v3n3.2022.716>
- Ponce, G. I. A., Barahona, C. A. Z., Rodríguez, X. E. S., & Párraga, L. A. L. (2019). *El Presupuesto General del Estado y su aporte a la educación pública en el cantón Paján*. Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional, 4(7), 66–76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164373>
- Raudla, R. (2022). *Austeridad y ejecución presupuestaria: control versus flexibilidad*. 34 (2), 292–309. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-01-2021-0018>
- Rider, D., Zambrano, E., Anamey, L., & Mera, M. (s/f). *CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*. Edu.ec. https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2005/3/TIC_AP51D.pdf
- Rincón, C. (2011). *Presupuestos empresariales*. ECOE EDICIONES. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusqp/01530.pdf>
- Rosenbloom, D. H., Kravchuk, R. S., & Clerkin, R. M. (2022). *Public administration: Understanding management, politics, and law in the public sector*. Routledge. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=BPhVEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT18&dq=book+efficiency+and+effectiveness&ots=kslgldGrJN&sig=J6RIUOIGmDJmLQrm_e5MkkwnkXc&redir_esc=y#v=onepage&q=book%20efficiency%20and%20effectiveness&f=false
- Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. (2021). *Presupuesto y Gasto Público*. Catálogo general de publicaciones oficiales. <https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/pgp/103.pdf>
- Timana Ramos, M. (2023). *Gestión administrativa y gasto público en una región policial del Perú, 2022*. Universidad César Vallejo.

https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002941761807001

Tineo Mendoza, J. L. (2018). *Gestión del gasto público y el presupuesto por resultados en el programa nacional de alimentación escolar qali warma – 2016*. Universidad César Vallejo.

https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/permalink/51UCV_INST/175ppoi/alma991002877855207001

Tornaria, F. R. (2018). *Derechos Humanos, Administración y control judicial/HUMAN RIGHTS, ADMINISTRATION AND JUDICIAL CONTROL*. Revista Contexto, 50, 65–. <https://doi.org/10.18601/01236458.n50.05>

Unirioja (2023). *Gestión Administrativa y Calidad de Servicio de Acuerdo a la Normativa Legal*. Unirioja.Es. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354894>

Vaicilla, M, Narvárez, C, Erazo, J, Torres, M. (2020). *Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales*. Revista Koinonía. 5(10). 774-805.

<https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215028/html/>

Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. Visión de futuro, 24(24,2 (Julio-Diciembre)), 37–59.

<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Yauli, V. L. P., & Tamayo, J. (2022). *Derecho a la buena administración pública, referente de eficacia y eficiencia en la actividad administrativa*. Revista Eruditus, 3(3), 43–60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8809171>

ANEXOS

Anexo: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito – Ecuador, 2022

PROBLEMA	JUSTIFICACIÓN	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES	DIMENSIONES	ESCALA	POBLACIÓN
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la relación que existe entre el presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022?</p>	<p>Esta investigación tiene justificación teórica ya que su propósito es contribuir al conocimiento, con respecto a la importancia del presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial (Hernando, 2018); su justificación metodológica se basa en un enfoque cuantitativo, usando técnicas estadísticas para el estudio de los datos, es un enfoque adecuado para el tema de investigación, ya que permite medir, cuantificar y determinar la relación en base a los resultados obtenidos; por otro lado su justificación práctica ya que, si el presupuesto asignado a la Función Judicial es limitado o recortado, este poder del estado no puede cumplir con garantizar el acceso a sus servicios de manera celer y oportuna a la ciudadanía, vulnerando de manera involuntaria sus derechos y retardando el ejercicio funcional de sus actividades; esto puede generar además, problemas en la gestión y administración de la función judicial, como son: la falta de personal, infraestructura y de recursos para el cumplimiento de sus actividades (Raudla, 2022); y, su justificación social al enfocarnos en resolver un problema que podría afectar la confianza de los ciudadanos hacia la administración de justicia y sus servicios judiciales; ya que los recursos y presupuesto necesarios permiten mejorar la atención de los ciudadanos fortaleciendo la gestión pública; el manejo o administración de los recursos disponibles enfocando la planificación a satisfacer sus necesidades, sin afectar la eficiencia, eficacia y calidad de la justicia.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL H_i: El presupuesto en la gestión tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial. H₀: El presupuesto en la gestión no tiene una relación significativa con la administración de la Función Judicial.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación significativa que existe entre el presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial en Quito - Ecuador, 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Identificar si el nivel de presupuesto público asignado a la Función Judicial es apropiado. - Evaluar la eficiencia y eficacia en la utilización del presupuesto de la Función Judicial. - Establecer la relación entre la coordinación y la administración de la Función Judicial</p>	<p>TIPO DE ESTUDIO: Básica Cuantitativa</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No experimental Transversal descriptivo Correlacional</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Presupuesto en la gestión</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Administración de la Función Judicial</p>	<p>Planificación Organización Coordinación Control</p> <p>Servicio Eficacia Eficiencia Calidad Jerarquía Desconcentración Descentralización Coordinación Participación Planificación Transparencia Evaluación</p>	Ordinal	Dirección Nacional de Planificación

Anexo: Tabla de operacionalización por variable

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento
V1: Presupuesto en la gestión	Según Hidalgo et al. (2020), el Presupuesto se orienta en el proceso administrativo por que las instituciones públicas como y las empresas privadas requieren de recursos económicos para la realización de sus funciones que le permita contar con crecimiento institucional, por lo que la planeación permite conocer la ruta que debe seguir la empresa y la interrelación que deben tener todos los departamentos, la organización debe estructurar las funciones de acuerdo a cada departamento buscando la eficiencia y la productividad, la coordinación debe buscar un equilibrio para no sobre cargar las responsabilidades a un solo departamento, la dirección guía a los jefes de cada departamento de acuerdo a las acciones establecidas y el control mide si lo establecido se está cumpliendo o requiere realizar algunas variaciones.	El presupuesto es el instrumento que permite el cumplimiento de las metas u objetivos de las instituciones, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control; y, estas dimensiones se midieron mediante un cuestionario.	Planificación	Nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial	Ordinal	Cuestionario
				Escala de prioridades		
				Demanda total del gasto		
			Organización	Cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto		
				Programación del presupuesto		
				Planes presupuestarios		
			Coordinación	Tiempo de ejecución del presupuesto		
				Registro de recursos asignados		
				Registro de gastos		
			Control	Eficiencia de ejecución presupuestaria.		
				Seguimiento de la ejecución presupuestaria		
				Resultados de la gestión presupuestaria		

**V2:
Administración en la
Función
Judicial**

Como lo establece la Constitución de la República del Ecuador (2008, artículo 227), La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

La Administración Pública es el proceso enfocado al desarrollo de la ciudadanía brindando servicios de calidad, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones: Servicio, eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y Evaluación; y, estas dimensiones se midieron mediante un cuestionario.

Servicio

Eficacia

Eficiencia

Calidad

Jerarquía

Desconcentración

Descentralización

Coordinación

Participación

Planificación

Transparencia

Evaluación

Satisfacción del usuario externo

Impacto de los resultados

Nivel de productividad

Satisfacción de los usuarios externos

Relación entre los diferentes niveles institucionales

Nivel de desconcentración

Nivel de descentralización

Frecuencia de coordinación

Nivel de participación

Claridad de los objetivos

Acceso a la información

Efectividad de las acciones



TRÁMITE EXTERNO: CJ-EXT-2023-15463
REMITENTE: WALTER BOLIVAR BADILLO CARDENAS
RAZÓN SOCIAL: PARTICULAR
FECHA RECEPCIÓN: 25/10/2023 09:34
MID DOCUMENTO: SIN
TOTAL DOCUMENTOS: 3 FOLIOS
NOMBRE APOY: walter.norron@cjc

Quito, 25 de octubre de 2023

Msc. David Alejandro Guzman Cruz,
Director General del Consejo de la Judicatura

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Walter Bolívar Badillo Cárdenas, CI. 171889007-4, Técnico de la Subdirección Nacional de Gestión de Procesos del Pleno, laboro en la institución desde el 1 de abril de 2014 a la actualidad; por medio de la presente requiero a su persona me conceda la autorización para realizar mi trabajo de investigación en la Dirección Nacional de Planificación o en las áreas que se requiera, ya que me encuentro cursando la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo de Piura – Perú; el proyecto de investigación para la tesis de grado es de título: Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito – Ecuador, 2023. La universidad me ha solicitado el documento de autorización de la institución, para poder realizar el desarrollo de mi investigación y recolección de datos haciendo uso de la técnica de encuesta por medio de cuestionarios como instrumento de investigación, de ser necesarias entrevistas directas y requerimiento de información que sea aporte y lleve relación con el tema de tesis motivo de estudio.

Agradezco con antelación su ayuda.

Con sentimientos de especial consideración y estima me despido.

Atentamente.

Ing. Walter Bolívar Badillo Cárdenas

Técnico de la Subdirección Nacional de Gestión de Procesos del Pleno



Memorando-CJ-DNP-2023-2814-M

TR: CJ-EXT-2023-15463

Quito D.M., lunes 06 de noviembre de 2023

Para: Ing. Walter Bolívar Badillo Cárdenas
Técnico
Subdirección Nacional de Gestión de Procesos del Pleno

Asunto: Respuesta a requerimiento para poder realizar el desarrollo y recolección de datos del proyecto de investigación para la tesis de grado "Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2023"

ANTECEDENTES.

Mediante comunicado de 25 de octubre de 2023, signado con trámite externo No. CJ-EXT-2023-15463, el ingeniero Walter Bolívar Badillo Cardenas, técnico de la Subdirección Nacional de Gestión de Procesos del Pleno, solicitó a la Dirección General, lo siguiente:

"(...) Reciba un cordial saludo, mi nombre es Walter Bolívar Badillo Cárdenas, Cl.171889007-4, Técnico de la Subdirección Nacional de Gestión de Procesos del Pleno, laboro en la institución desde el 1 de abril de 2014 a la actualidad; por medio de la presente requiero a su persona me conceda la autorización para realizar mi trabajo de investigación en la Dirección Nacional de Planificación o en las áreas que se requiera, ya que me encuentro cursando la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo de Piura Perú; el proyecto de investigación para la tesis de grado es de título: Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2023. La universidad me ha solicitado el documento de autorización de la institución, para poder realizar el desarrollo de mi investigación y recolección de datos haciendo uso de la técnica de encuesta por medio de cuestionarios como instrumento de investigación, de ser necesarias entrevistas directas y requerimiento de información que sea aporte y lleve relación con el tema de tesis motivo de estudio." (...)"

Mediante Memorando-CJ-DG-2023-7738-M TR: CJ-EXT-2023-15463 de 27 de octubre de 2023, la Dirección General señala y dispone lo siguiente:

"(...) Sobre la base de las consideraciones expuestas, traslado el requerimiento a la Dirección Nacional a su cargo, a fin de que analice el requerimiento



Firmado por LUIS RAMIRO
MONCAYO CORDOVA
C.E.
C. QUITO

contenido en el trámite externo No. CJ-EXT-2023-15463, suscrito por el ingeniero Walter Bolívar Badillo Cardenas, mediante el cual solicita la autorización para el desarrollo de su proyecto de investigación, considerando que la tesis de grado trata sobre: "Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2023."; así como, se emita atención directa al peticionario. (...)"

RESPUESTA.

En base a lo dispuesto por la Dirección General y luego de la reunión mantenida con Usted el día miércoles 1 de noviembre del presente, esta Dirección Nacional autoriza la realización del proyecto de investigación para la tesis de grado cuyo título es: "Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2023, haciendo uso de la técnica de encuesta por medio de cuestionarios como instrumento de investigación, de ser necesarias entrevistas directas y requerimiento de información que sea aporte y lleve relación con el tema de tesis motivo de estudio.

Me permito solicitarle que previo a la realización de las actividades, se haga llegar a esta Dirección Nacional un cronograma con las actividades y fechas programadas que se van a ejecutar.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

MSc. Luis Ramiro Moncayo Córdova
Director Nacional
Dirección Nacional de Planificación

CC: **Msc. David Alejandro Guzmán Cruz**
Director General
Dirección General

Anexo: Instrumentos de recolección de datos y ficha técnica se incluye los resultados de la validación y confiabilidad



CUESTIONARIO DE PRESUPUESTO EN LA GESTIÓN

La siguiente encuesta tiene como objetivo determinar la relación del Presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial, Quito – Ecuador, 2022. Agradecemos por el tiempo asignado para contestar este cuestionario, a su vez cabe indicar que esta información será utilizada estrictamente para fines académicos y se mantendrá en absoluta reserva.

Indicaciones: Califique de 1 al 5 las siguientes preguntas bajo la siguiente escala: 1= totalmente en desacuerdo; 2= Desacuerdo; 3= Indiferente; 4= De acuerdo; 5= Totalmente de acuerdo.

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems	Variable: Presupuesto en la gestión	1	2	3	4	5
Dimensión: Planificación						
Indicador: Nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial						
1	¿Usted cree que el nivel de presupuesto nacional asignado a la Función Judicial está acorde con las necesidades institucionales?					
Indicador: Escala de prioridades						
2	¿La institución revisa las prioridades de la institución en cumplimiento de sus objetivos de manera anual?					
Indicador: Demanda total del gasto						
3	¿La institución determina la demanda total del gasto durante la planificación del mismo?					
Dimensión: Organización						
Indicador: Cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto						
4	¿Se cumplen entre el 90 y 100 por ciento de los objetivos y metas del presupuesto de la Función Judicial, con el presupuesto disponible?					
Indicador: Programación del Presupuesto						
5	¿Se realiza una programación del presupuesto con objetivos alcanzables?					
Indicador: Planes presupuestarios						
6	¿La institución concreta los planes presupuestarios establecidos en su totalidad?					
Dimensión: Coordinación						
Indicador: Tiempo de ejecución del presupuesto						
7	¿Usted cree que se cumple con los tiempos planteados en ejecución del presupuesto de la Función Judicial?					
Indicador: Registro de recursos asignados						
8	¿La institución cuenta con un registro de los recursos que le serán asignados en cada gestión anual?					
Indicador: Registro de gastos						
9	¿La institución maneja un registro de los gastos que realiza?					
Dimensión: Control						
Indicador: Eficiencia de ejecución presupuestaria						
10	¿Considera que los recursos presupuestarios fueron utilizados de manera eficiente por la Función Judicial en el último año?					
Indicador: Seguimiento de la ejecución presupuestaria						
11	¿La institución realiza el seguimiento respectivo al cumplimiento de la ejecución presupuestaria?					
Indicador: Resultados de la gestión presupuestaria						
12	¿Considera que los resultados de la gestión presupuestaria son los esperados para la institución?					

CUESTIONARIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA FUNCIÓN JUDICIAL

La siguiente encuesta tiene como objetivo determinar la relación del Presupuesto en la gestión y la administración de la Función Judicial, Quito – Ecuador, 2022. Agradecemos por el tiempo asignado para contestar este cuestionario, a su vez cabe indicar que esta información será utilizada estrictamente para fines académicos y se mantendrá en absoluta reserva.

Indicaciones: Califique de 1 al 5 las siguientes preguntas bajo la siguiente escala: 1= totalmente en desacuerdo; 2= Desacuerdo; 3= Indiferente; 4= De acuerdo; 5= Totalmente de acuerdo.

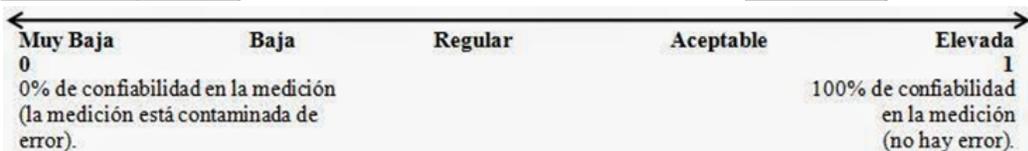
Valor	1	2	3	4	5
Significado	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems	Variable: Administración de la Función Judicial	1	2	3	4	5
Dimensión: Servicio						
Indicador: Satisfacción del usuarios externos						
1	¿Considera que los usuarios de la Función Judicial están satisfechos con los servicios prestados por la institución?					
Dimensión: Eficacia						
Indicador: Impacto de los resultados						
2	¿El impacto de los resultados de la Función Judicial contribuye con las necesidades de la ciudadanía?					
Dimensión: Eficiencia						
Indicador: Nivel de productividad						
3	¿Considera que los niveles de productividad de la institución son los apropiados?					
Dimensión: Calidad						
Indicador: Satisfacción de usuarios externos						
4	¿Cree usted que los usuarios internos están satisfechos con la calidad de los servicios que brinda la institución?					
Dimensión: Jerarquía						
Indicador: Relación entre los diferentes niveles institucionales						
5	¿Considera que las áreas de su Dirección se apoyan mutuamente para conseguir el logro de los objetivos?					
Dimensión: Desconcentración						
Indicador: Nivel de desconcentración						
6	¿Las provincias contribuyen de manera oportuna con la planificación correspondiente?					
Dimensión: Descentralización						
Indicador: Nivel de descentralización						
7	¿Las Unidades provinciales de Planificación influyen en la toma de decisiones de la Dirección Nacional de Planificación?					
Dimensión: Coordinación						
Indicador: Frecuencia de coordinación						
8	¿En su área se coordina frecuentemente las actividades a realizar en cada plan o proyecto?					
Dimensión: Participación						
Indicador: Nivel de participación						
9	¿Los funcionarios de su área participan de manera activa en las actividades necesarias para alcanzar los resultados esperados?					
Dimensión: Planificación						
Indicador: Claridad de los objetivos						
10	¿Son claros los objetivos y metas en su área de trabajo?					
Dimensión: Transparencia						
Indicador: Acceso a la información						
11	¿La información del área es de fácil acceso tanto para usuarios internos como externos?					
Dimensión: Evaluación						
Indicador: Efectividad de las acciones						
12	¿Considera que las acciones realizadas por su área son efectivas al momento corregir o mejorar un proceso?					

Alfa de Cronbach

Administración de la Función Judicial

N° Encuestas Piloto	Preguntas/ítems												Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	Sum fila (t)
1	4	5	4	5	4	2	2	4	5	2	2	5	44
2	2	4	5	4	3	4	2	5	4	5	2	5	45
3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	3	4	53
4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	2	5	53
5	4	5	4	5	2	4	5	5	5	4	4	5	52
6	4	4	4	3	4	3	3	5	2	5	2	5	44
7	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	3	54
8	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	1	5	54
9	2	5	5	5	4	5	4	4	4	5	2	5	50
10	3	4	4	4	4	4	3	5	5	5	1	5	47
11	3	4	2	2	2	5	2	2	1	4	3	4	34
12	2	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	54
13	2	4	4	2	5	3	3	4	4	5	2	5	43
14	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	57
15	1	5	4	4	4	3	4	5	2	5	2	4	43
16	1	4	1	2	4	2	2	2	4	1	2	5	30
17	2	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	4	46
18	2	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	56
19	5	5	5	5	5	4	2	5	4	5	4	5	54
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	59
PROMEDIO	3,10	4,60	4,35	4,20	4,10	4,00	3,70	4,45	4,20	4,45	2,75	4,70	Varianza Total
DESV EST S_i	1,37	0,50	1,09	1,11	0,91	0,97	1,22	0,94	1,20	1,10	1,29	0,57	Columnas
VARIANZA por ítem	1,88	0,25	1,19	1,22	0,83	0,95	1,48	0,89	1,43	1,21	1,67	0,33	Varianzas total de ítems S _T ²
SUMA DE VARIANZAS de los ítems S_i²	13,34												57,31



N° Ítems: K= 15

Reemplazando:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α = 0,82

Anexo: Validación de instrumento por variable (3 expertos)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Moncayo Córdova Luis Ramiro	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social (X)
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Economía, planificación.	
Institución donde labora:	Consejo de la Judicatura	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica:	Investigación para PNUD "Vocación Productiva y Mercado Laboral para personas en situación de movilidad humana y comunidad de acogida".	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Presupuesto en la gestión
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial
Significación:	El presupuesto es el instrumento que permite el cumplimiento de las metas u objetivos de las



	<p>instituciones; esta variable se ha operacionalizado en razón de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>(2) Desacuerdo</p> <p>(3) Indiferente</p> <p>(4) De acuerdo</p> <p>(5) Totalmente de acuerdo</p>
--	---

4. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Coordinación - Control 	Los presupuestos están regulados por procedimientos administrativos, debido a que las instituciones públicas y las empresas privadas necesitan recursos financieros para realizar sus funciones, lo que permite el crecimiento institucional, por lo que la planificación permite entender las líneas que debe seguir la empresa y las interrelaciones que deben seguir todos los departamentos. (Hidalgo et al; 2020)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de calidad en que se elabora el presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial	1	4	4	4	
Escala de prioridades	2	4	4	4	
Demanda total del gasto	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Organización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el cumplimiento y orden en los procesos presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto	4	4	4	4	
Programación del Presupuesto	5	4	4	4	
Planes presupuestarios	6	4	4	4	

- Tercera dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir la calidad de implementación del presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tiempo de ejecución del presupuesto	7	4	4	4	
Registro de recursos asignados	8	4	4	4	
Registro de gastos	9	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Control
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la eficiencia y eficacia del seguimiento y resultados obtenidos en relación al presupuesto en la gestión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Eficiencia de ejecución presupuestaria	10	4	4	4	
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	11	4	4	4	
Resultados de la gestión presupuestaria	12	4	4	4	

LUIS
RAMIRO
MONCAYO
CORDOVA



Firmado digitalmente
por LUIS RAMIRO
MONCAYO CORDOVA
Fecha: 2023.11.13
15:18:11 -05'00'

Firma del evaluador
DNI: 1709994774

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Moncayo Córdova Luis Ramiro	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social (X)
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Economía, planificación	
Institución donde labora:	Consejo de la Judicatura	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica:	Investigación para PNUD "Vocación Productiva y Mercado Laboral para personas en situación de movilidad humana y comunidad de acogida".	

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Administración de la Función Judicial
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial
Significación:	La Administración Pública es el proceso enfocado al desarrollo de la ciudadanía brindando servicios de

	<p>calidad, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones: Servicio, eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y Evaluación., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>(2) Desacuerdo</p> <p>(3) Indiferente</p> <p>(4) De acuerdo</p> <p>(5) Totalmente de acuerdo</p>
--	---

9. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Administración de la Función Judicial	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio - Eficacia - Eficiencia - Calidad - Jerarquía - Desconcentración - Descentralización - Coordinación - Participación - Planificación - Transparencia - Evaluación 	Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 227, define a la administración pública como el servicio que se presta a la sociedad y se guía por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

10. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Servicio
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de

satisfacción de usuarios externos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	1	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el nivel de eficacia de los servicios en relación a las prioridades de la ciudadanía.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impacto de los resultados	2	4	4	4	

- Tercera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir el nivel de productividad de la Administración.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de productividad	3	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Calidad
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la satisfacción y confianza de los usuarios con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	4	4	4	4	

- Quinta dimensión: Jerarquía
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la contribución de las áreas con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Relación entre los diferentes niveles institucionales	5	4	4	4	

- Sexta dimensión: Desconcentración
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el nivel de

desconcentración de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de desconcentración	6	4	4	4	

- Séptima dimensión: Descentralización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende el nivel de descentralización de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de descentralización	7	4	4	4	

- Octava dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la frecuencia de coordinación en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Frecuencia de coordinación	8	4	4	4	

- Novena dimensión: Participación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la participación de los actores de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de participación	9	4	4	4	

- Décima dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende verificar la existencia de objetivos claros en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Claridad de los objetivos	10	4	4	4	

- Décima primera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la disponibilidad de la información en el área administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acceso a la información	11	4	4	4	

- Décima segunda dimensión: Evaluación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la capacidad de atender y mejorar los procesos administrativos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Efectividad de las acciones	12	4	4	4	

LUIS RAMIRO
MONCAYO
CORDOVA

Firmado digitalmente
por LUIS RAMIRO
MONCAYO CORDOVA
Fecha: 2023.11.13
15:19:06 -05'00'

Firma del evaluador
DNI: 1709994774

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Montesinos Camacho John Patricio
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (X) Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Planificación, inversión, gestión estratégica, evaluación educativa, docencia universitaria, administración, oficial militar en servicio pasivo.
Institución donde labora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica:	N/A

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Presupuesto en la gestión
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial

Significación:	<p>El presupuesto es el instrumento que permite el cumplimiento de las metas u objetivos de las instituciones; esta variable se ha operacionalizado en razón de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo</p>
----------------	--

4. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Coordinación - Control 	<p>Los presupuestos están regulados por procedimientos administrativos, debido a que las instituciones públicas y las empresas privadas necesitan recursos financieros para realizar sus funciones, lo que permite el crecimiento institucional, por lo que la planificación permite entender las líneas que debe seguir la empresa y las interrelaciones que deben seguir todos los departamentos. (Hidalgo et al; 2020)</p>

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de calidad en

que se elabora el presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de presupuesto asignado a la Función Judicial	1	4	4	4	
Escala de prioridades	2	4	4	4	
Demanda total del gasto	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Organización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el cumplimiento y orden en los procesos presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto	4	4	4	4	
Programación del Presupuesto	5	4	4	4	
Planes presupuestarios	6	4	4	4	

- Tercera dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir la calidad de implementación del presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tiempo de ejecución del presupuesto	7	4	4	4	
Registro de recursos asignados	8	4	4	4	
Registro de gastos	9	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Control
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la eficiencia y eficacia del seguimiento y resultados obtenidos en relación al presupuesto en la gestión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Eficiencia de ejecución presupuestaria	10	4	4	4	
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	11	4	4	4	
Resultados de la gestión presupuestaria	12	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI: 1706748462

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Montesinos Camacho John Patricio
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (X) Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Planificación, inversión, gestión estratégica, evaluación educativa, docencia universitaria, administración, oficial militar en servicio pasivo.
Institución donde labora:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica:	N/A

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Administración de la Función Judicial
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial

Significación:	<p>La Administración Pública es el proceso enfocado al desarrollo de la ciudadanía brindando servicios de calidad, esta variable se ha operacionalizado en razón a sus dimensiones: Servicio, eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y Evaluación., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo</p>
----------------	--

4. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Administración de la Función Judicial	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio - Eficacia - Eficiencia - Calidad - Jerarquía - Desconcentración - Descentralización - Coordinación - Participación - Planificación - Transparencia - Evaluación 	Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 227, define a la administración pública como el servicio que se presta a la sociedad y se guía por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Servicio
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de satisfacción de usuarios externos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	1	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el nivel de eficacia de los servicios en relación a las prioridades de la ciudadanía.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impacto de los resultados	2	4	4	4	

- Tercera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir el nivel de productividad de la Administración.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de productividad	3	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Calidad
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la satisfacción y confianza de los usuarios con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	4	4	4	4	

- Quinta dimensión: Jerarquía
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la contribución de las áreas con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Relación entre los	5	4	4	4	

diferentes niveles institucionales					
------------------------------------	--	--	--	--	--

- Sexta dimensión: Desconcentración
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el nivel de desconcentración de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de desconcentración	6	4	4	4	

- Séptima dimensión: Descentralización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende el nivel de descentralización de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de descentralización	7	4	4	4	

- Octava dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la frecuencia de coordinación en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Frecuencia de coordinación	8	4	4	4	

- Novena dimensión: Participación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la participación de los actores de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de participación	9	4	4	4	

- Décima dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende verificar la existencia de objetivos claros en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Claridad de los objetivos	10	4	4	4	

- Décima primera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la disponibilidad de la información en el área administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acceso a la información	11	4	4	4	

- Décima segunda dimensión: Evaluación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la capacidad de atender y mejorar los procesos administrativos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Efectividad de las acciones	12	4	4	4	



Firma electrónica por:
JOHN PATRICIO
MONTESINOS CAMACHO

Firma del evaluador
DNI: 1706748462

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Toapanta Oña Danilo Santiago	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social (x)
	Educativa ()	Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Planificación pública	
Institución donde labora:	Consejo de la Judicatura	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (x)
	Experiencia en Investigación Psicométrica: No aplica	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Presupuesto en la gestión
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial
Significación:	El presupuesto es el instrumento que permite el cumplimiento de las metas u objetivos de las instituciones; esta variable se ha operacionalizado en razón de cuatro dimensiones: Planificación,

	<p>organización, coordinación y control., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>(2) Desacuerdo</p> <p>(3) Indiferente</p> <p>(4) De acuerdo</p> <p>(5) Totalmente de acuerdo</p>
--	--

4. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Coordinación - Control 	Los presupuestos están regulados por procedimientos administrativos, debido a que las instituciones públicas y las empresas privadas necesitan recursos financieros para realizar sus funciones, lo que permite el crecimiento institucional, por lo que la planificación permite entender las líneas que debe seguir la empresa y las interrelaciones que deben seguir todos los departamentos. (Hidalgo et al; 2020)

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de calidad en que se elabora el presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de presupuesto	1	4	4	4	

asignado a la Función Judicial					
Escala de prioridades	2	4	4	4	
Demanda total del gasto	3	4	4	4	

- Segunda dimensión: Organización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el cumplimiento y orden en los procesos presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de objetivos y metas del presupuesto	4	4	4	4	
Programación del Presupuesto	5	4	4	4	
Planes presupuestarios	6	4	4	4	

- Tercera dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir la calidad de implementación del presupuesto.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tiempo de ejecución del presupuesto	7	4	4	4	
Registro de recursos asignados	8	4	4	4	
Registro de gastos	9	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Control
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la eficiencia y eficacia del seguimiento y resultados obtenidos en relación al presupuesto en la gestión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Eficiencia de ejecución presupuestaria	10	4	4	4	

Seguimiento de la ejecución presupuestaria	11	4	4	4	
Resultados de la gestión presupuestaria	12	4	4	4	

DANILO
SANTIAGO
TOAPANTA
OÑA

Firmado digitalmente por DANILO SANTIAGO TOAPANTA OÑA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, l=QUITO,
serialNumber=1714832332,
cn=DANILO SANTIAGO
TOAPANTA OÑA
Fecha: 2023.11.13 16:57:16 -05'00'

Firma del evaluador
CI: 1714832332

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Presupuesto en la gestión y administración de la Función Judicial, Quito - Ecuador, 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Toapanta Oña Danilo Santiago	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social (X)
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Planificación pública	
Institución donde labora:	Consejo de la Judicatura	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica:	No Aplica	

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos de la escala (Escala ordinal de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Administración de la Función Judicial
Autor:	Badillo Cárdenas Walter Bolívar
Procedencia:	Quito - Ecuador
Administración:	Por el mismo autor
Tiempo de aplicación:	25 min
Ámbito de aplicación:	Función Judicial
Significación:	La Administración Pública es el proceso enfocado al desarrollo de la ciudadanía brindando servicios de calidad, esta variable se ha operacionalizado en razón

	<p>a sus dimensiones: Servicio, eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y Evaluación., las cuales se miden mediante una escala ordinal tipo Likert:</p> <p>(1) Totalmente en desacuerdo</p> <p>(2) Desacuerdo</p> <p>(3) Indiferente</p> <p>(4) De acuerdo</p> <p>(5) Totalmente de acuerdo</p>
--	--

9. Soporte teórico

Escala/Área (variable)	Subescala (dimensiones)	Definición
Administración de la Función Judicial	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio - Eficacia - Eficiencia - Calidad - Jerarquía - Desconcentración - Descentralización - Coordinación - Participación - Planificación - Transparencia - Evaluación 	Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 227, define a la administración pública como el servicio que se presta a la sociedad y se guía por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

10. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de Presupuesto en la gestión, elaborado por Badillo Cárdenas Walter Bolívar en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.



adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Este instrumento para evaluar el Presupuesto en la gestión, se compone de cuatro dimensiones: Planificación, organización, coordinación y control.

- Primera dimensión: Servicio
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el grado de

satisfacción de usuarios externos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	1	4	4	4	

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión trata medir el nivel de eficacia de los servicios en relación a las prioridades de la ciudadanía.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Impacto de los resultados	2	4	4	4	

- Tercera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión procura medir el nivel de productividad de la Administración.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de productividad	3	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Calidad
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la satisfacción y confianza de los usuarios con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Satisfacción de usuarios externos	4	4	4	4	

- Quinta dimensión: Jerarquía
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la contribución de las áreas con la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Relación entre los diferentes niveles institucionales	5	4	4	4	

- Sexta dimensión: Desconcentración
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir el nivel de

desconcentración de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de desconcentración	6	4	4	4	

- Séptima dimensión: Descentralización
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende el nivel de descentralización de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de descentralización	7	4	4	4	

- Octava dimensión: Coordinación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la frecuencia de coordinación en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Frecuencia de coordinación	8	4	4	4	

- Novena dimensión: Participación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la participación de los actores de la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de participación	9	4	4	4	

- Décima dimensión: Planificación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende verificar la existencia de objetivos claros en la gestión administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Claridad de los objetivos	10	4	4	4	

- Décima primera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la disponibilidad de la información en el área administrativa.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acceso a la información	11	4	4	4	

- Décima segunda dimensión: Evaluación
- Objetivos de la Dimensión: esta dimensión pretende medir la capacidad de atender y mejorar los procesos administrativos.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Efectividad de las acciones	12	4	4	4	

DANILO
SANTIAGO
TOAPANTA OÑA

Firmado digitalmente por DANILO
SANTIAGO TOAPANTA OÑA
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, l=QUITO,
serialNumber=1714832332,
cn=DANILO SANTIAGO
TOAPANTA OÑA
Fecha: 2023.11.13 16:58:09 -05'00'

Firma del evaluador
CI: 1714832332